

Y COMERCIAL

DE LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE DOMINGO GASCON, ABOGADO Y AGENTE COLEGIADO

CALLE DEL ALMIRANTE, NÚM. 18, PRINCIPAL, MADRID

Telegramas: KONGAS

(Agencia fundada en 1889.)

Teléfono 1.248

Año III

Agosto 1900

Núm. 21.

Este Boletín se envía gratuitamente á los corresponsales de esta Agencia, á las empresas mineras y metalúrgicas, fabricantes de máquinas y herramientas para la explotación de minas fundiciones, etc., y á todos los industriales, comerciantes y demás personas de negocios que lo soliciten.

Estado de los negocios en la cuenca de Utrillas.

Sobre este asunto hemos visto publicados en la prensa profesional y en la diaria, tanto de Madrid como de provincias, algunos artículos y noticias sueltas que han ido rodando de periódico en periódico y perdiendo, de tránsito en tránsito, no poco de su exactitud y de su actualidad.

Como tenemos algunos motivos para estar bien informados acerca del asunto, vamos á dar noticia exacta de la situación de las cosas en esa cuenca, de tan grande porvenir y cuya explotación ha de tener en breve un extraordinario desarrollo.

La cuenca llamada de Utrillas no tiene, hasta la fecha, definidos sus límites ni medianamente siquiera; por eso, y en la necesidad de concretar, consideraremos como pertenecientes á la cuenca las concesiones que radican en términos de Utrillas, Escucha, Castel, Palomar de Cabra, Valdeconejos y las Parras de Martín. Prevemos que no habrá que restringir este concepto de la extensión de la cuenca, sino que, al contrario, antes de mucho, habrá que darle mayor amplitud.

Sentado esto, la propiedad minera en los seis términos á que alcanza la cuenca se distribuye en 15 de Agosto corriente del siguiente modo:

PROPIETARIOS	Pertenencias.
D. Domingo Gascón...	5.115
Minas y Ferrocarril de Utrillas (1).....	1 150
Carbonifera de Utrillas.....	1.060
Sres. Alvarez, Pinedo y Santo Mauro.....	690
Herederos de Peguero.....	342
D. José María Catalán.....	255
D. Francisco Santa Cruz.....	124
D. Francisco Lozano.....	112
Varios con menos de 200 pertenencias.....	426
TOTAL.....	9 274

(1) Van incluidas varias demasías, cuya medición exacta no se ha hecho aún.

Por consiguiente, la Agencia de don Domingo Gascón tiene de su propiedad el 55,15 por 100 del total de las pertenencias en la cuenca, y más de cuatro veces y media más que el propietario que le sigue.

Si unimos ahora las pertenencias propias del Sr. Gascón y las que tiene en comisión su Agencia, y descartamos del total de la cuenca las minas que están ya en manos de Compañías explotadoras, y que, por consiguiente, pueden considerarse definitivamente colocadas, la Agencia Gascón resulta con el

70 por 100

de la propiedad disponible en la cuenca.

La Sociedad *Minas y Ferrocarril de Utrillas* está persiguiendo con actividad la preparación de sus minas para estar en condiciones de arrancar grandes cantidades de combustible á medida que el ferrocarril que ha de construir vaya avanzando. Concluidos hace ya un mes los trabajos de campo y muy adelantados los de gabinete, puede calcularse que dentro de poco estará terminado el proyecto.

La Sociedad inglesa *Mediterranean and Midland Railway Co. Ltd.*, establecida hace dos años en Escucha, tiene en arriendo, con opción á compra, 292 de las 342 pertenencias del señor Peguero. Trata de hacer el ferrocarril á Vinaroz y piensa fundir hierro sobre las mismas minas de carbón, aprovechando la limonita que en ellas se encuentra, y sobre todo los ricos minerales manganesíferos de la Zoma, Cañizar y otros muy próximos. Tenía un horno alto en construcción, bastante adelantada, y fué preciso derribarlo por haberse falseado la cimentación en una de las esquinas, procediendo seguidamente á su reconstrucción, hoy nuevamente interrumpida según nos dicen. Para realizar todo su programa, necesitará aumentar considerablemente las pertenencias de que disponen, lo cual tal vez no le sea fácil dentro de algún tiempo. Parece que para todo ello trata la *Mediterranean* de refundirse en otra Sociedad de mayores medios, y suponemos que en el cumplimiento de este

propósito influirán no poco las variaciones que pueda experimentar el mercado monetario inglés.

La *Carbonifera de Utrillas* tiene sus minas comprometidas por largo plazo, en virtud de opción concedida á nombre de un distinguido ingeniero mediante cierta garantía.

Los Sres. Alvarez Pinedo y Duque de Santo Mauro tienen comprometidas las suyas con un grupo de Santander, creemos que por plazo más largo todavía y sin garantía metálica, al menos que nosotros sepamos.

Por cuenta de ese grupo se están haciendo investigaciones en diferentes minas de la cuenca, y se procede también al estudio de un nuevo trazado de ferrocarril, á pesar de haberse ya hecho más de uno en dirección análoga.

De los demás propietarios, unos están también comprometidos y la generalidad no puede aspirar más que á sumarse con los grandes propietarios en alguna combinación grande que se haga.

La Agencia Gascón, á pesar de tener su propiedad muy solicitada, no ha creído conveniente sujetarse hasta ahora á ninguna opción.

Como entre los propietarios de importancia es quien únicamente tiene pertenencias disponibles, y como además las Empresas que se hagan cargo de las otras propiedades, si quieren asegurar su porvenir y establecer la necesaria unidad entre sus pertenencias, no podrán redondear los cotos respectivos más que adquiriendo minas de la Agencia Gascón, esta casa no tiene prisa alguna, no ofrece sus minas á nadie, y se limita á proceder á la necesaria selección entre las numerosas demandas que recibe, atendiendo á las que parecen más serias y viables, por orden riguroso de antigüedad.

Actualmente lleva dos negociaciones paralelas, sobre cotos distintos, las cuales respeta escrupulosamente, sin necesidad de que para ello la obligue ningún contrato.

Como última consecuencia de todos los trabajos que se están haciendo, creemos poder anunciar que dentro de dos ó tres años serán cuatro los fe-

rocarriles que arranquen de la cuenca carbonífera de Utrillas ó de sus intermediaciones

EL MINISTRO Y LA MINERÍA

Se entiende que nos referimos al activo y emprendedor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, pero no hay modo de incluir semejante título en un epígrafe.

Preguntado el Sr. Gasset sobre los proyectos que abriga, relativos á la industria minera y al modo de que adquiera el conveniente desarrollo, contestó:

«Después de las reformas de Obras públicas, que en breve publicará la *Gaceta* (ya las ha publicado), acometeré otro proyecto que miro con cariño.

Es la formación de un catálogo descriptivo general de las minas abandonadas, expresando la historia y procedimientos de su explotación, y cuantos detalles se puedan acumular para el mejor conocimiento de nuestros Cuerpos de ingenieros.

Declarada la caducidad definitiva de su concesión, serán ofrecidas á los capitalistas españoles en términos sencillos y ventajosos. Transcurrido el plazo de este ofrecimiento, las minas restantes serán ofrecidas á las Sociedades y capitales extranjeros. Me propongo de este modo estimular la explotación de nuestro subsuelo, consiguiendo que veneros hoy abandonados comiencen nuevamente á producir, atrayendo hacia nuestro país una gran corriente de capital.»

El propósito de estimular la explotación del subsuelo por los nacionales, mientras esto sea posible, y de atraer, en otro caso, capitales extranjeros, no puede parecernos mejor, y desde luego lo aplaudimos calurosamente. La formación del catálogo descriptivo general de las minas abandonadas sería también una cosa útil, si llegara á concluirse, acerca de lo cual se nos ocurren las mismas dudas que se ocurrirán á cualquiera que conozca lo que es la vida ministerial en España.

Lo que no vemos claro es lo que el joven Ministro de Obras públicas quiere decir cuando habla de ofrecer las minas á los capitalistas españoles en términos sencillos y ventajosos, y de que transcurrido el plazo de ese ofrecimiento serán ofrecidas á los extranjeros.

Esa distinción entre nacionales y extranjeros no podrá hacerse sin hacer antes una ley de minas con espíritu bien distinto y hasta opuesto al que tiene la actual, y términos más sencillos y ventajosos que el del registro, mediante el solo pago de los gastos de demarcación, no nos parece fácil encontrarlos.

En suma, el Sr. Gasset se propone hacer cuanto pueda en pro de la minería, de lo cual hay ciertamente una extrema necesidad. Lo que hace falta ahora es que madure bien su proyecto haciéndolo práctico y efectivo, para lo cual habrá que variar no poco lo anunciado por la prensa.

Un artículo de Hanotaux.

Pensábamos escribir para este número del BOLETÍN un artículo acerca del problema del hierro y del carbón, objeto actualmente de las mayores preocupaciones y causa determinante de la crisis por que está atravesando la industria. Teníamos ya reunidos todos los datos y materiales para ello, cuando hubimos de leer el nutrido y notable artículo del ex ministro de Estado francés Mr. Hanotaux titulado *Política extranjera*, publicado en *La Petite Gironde* y traducido por nuestro estimado colega la revista *España*. Creemos que el artículo tiene un gran interés y no resistimos á la tentación de copiarlo, tanto más cuanto que puede servir de antecedente á nuestro propio trabajo, que aplazamos para otro número, seguros de que no perderá el carácter de actualidad, toda vez que la situación actual de los mercados puede considerarse estable y duradera.

Dice así el artículo del Sr. Hanotaux:

«El precio de los carbones sube, el precio del lingote aumenta, la mano de obra encarece. La producción es insuficiente y son insuficientes los medios de transporte. Alemania necesita aún 500 vagones más para su tráfico; Bélgica 2.000; en Francia estamos escasos de vagones y locomotoras, y no hablemos de otros países como España, Italia, Austria, Rumanía, donde los productos agrícolas é industriales yacen amontonados en los andenes y almacenes esperando turno para el transporte. La producción aumenta incesantemente, el consumo es cada vez mayor, y los medios de transporte intermediarios indispensables entre la oferta y la demanda, son insuficientes ante la ola siempre creciente de las necesidades del cambio. Y esto no es sino el comienzo de la descomunal aventura en que el mundo se ve metido desde el día en que el genio del hombre descubrió los modernos procedimientos mecánicos. Poco más de medio siglo hace que el rail empezó á encerrar la tierra en una cintura de hierro, y ved ya el planeta que envuelto y sujeto en la recia red, parece estrecharse y disminuir; las distancias desaparecen; los extremos se tocan. Pronto no habrá más que un mercado, una sola Bolsa, una inmensa ciudad habitada en sus diversos barrios por pueblos diversos que se conocerán perfectamente.

El medio amado á realizar este próximo progreso es la multiplicación indefinida de los medios de transporte, en cuya empresa, y quizás sin darse cuenta exacta de sus consecuencias, se trabaja ya. En efecto, hoy, con la construcción de nuevas vías férreas, se está verificando *en todo el mundo* la misma revolución que desde hace medio siglo ó poco más ha venido verificándose *solamente en Europa* con la apertura de los caminos de hierro. Seguramente que si comparamos la Europa de 1840 con la Europa de 1900, contemplaremos una transformación más profunda que la producida en diez siglos que separan á Carlo Magno de Napoleón. Pues bien, en los cincuenta años próximos venideros, y ante nuestros ojos, va á realizarse en el mundo entero esa misma revolución, acontecimiento importantísimo para el que deben prepararse todos los espíritus atentos.

No creemos exagerado afirmar que en este momento está resuelta y acordada, ó á punto de acordarse, la construcción de

cien mil kilómetros de nuevas vías férreas. Citaremos algunas: en África las líneas de Argelia se doblarán dentro de poco y la construcción de la línea que ha de atravesar el Sahara está á punto de empezarse. En Túnez se completará en breve la red con la construcción de las líneas interiores de Gafra y Tebessa. Marruecos es uno de los países más refractarios, pero pronto llamará á sus puertas el ferrocarril de Udja. En el Senegal está terminándose la línea que une al río con Níguer. En Casamauce se han hecho ya los estudios y replanteo de un ferrocarril. En las costas de Guinea, Francia, Inglaterra y Alemania rivalizan por penetrar con sus líneas estudiadas y á punto de construirse en las cuencas del Volta y del Moshi.

El Congo belga ha terminado la línea hasta Stanley Pool, y en cuanto á la línea francesa, pronto prestará sus servicios para la explotación de los terrenos concedidos recientemente por el Gobierno de la metrópoli. Los portugueses tienen ya terminado el camino de hierro de San Pedro de Loanda, que pronto llegará á los afluentes del Congo, y los alemanes seguirán, á no dudarlo, en el Dameraland el ejemplo que les ofrecen las demás colonias. En el Cabo y el Transvaal, los cinco ó seis mil kilómetros que existen son mínima parte de lo que serán los ferrocarriles de aquellas comarcas si se realiza el plan de Cecil Rhodes hacia los lagos, en el caso de que Inglaterra vea cumplidos sus ambiciosos proyectos. Lorenzo Márquez tiene su línea férrea hasta Pretoria, y Madagascar tendrá pronto las suyas de Tananarive á la costa. Los ingleses, á fuerza de millones y pérdida de muchas vidas, construyen en la actualidad la peligrosa línea del Uganda, que con las del Congo perforará, puede decirse, el gran misterio africano. En Djibouti avanza la línea que penetra hacia Abisinia. La línea del Alto Nilo que parte del Cairo, avanza hacia Khartoun. Además de todos estos proyectos particulares y de estas secciones de futuras líneas que irán á parar á todos los puntos de la periferia africana, se ha concebido ya la idea de las grandes líneas transcontinentales que deberán reunirse en una estación central, ó punto de reunión que parece se establecerá en la región de Stanley Falls. Tales son la línea del Cairo al Cabo, ideal de Cecil Rhodes, la de Argel-Tchad-Congo y las transversales que deberán reunir las costas africanas de ambos Océanos. Todos estos trabajos, digámoslo una vez más, están no sólo concebidos, sino empezados, y su terminación, en un plazo de medio siglo, es segura, y veremos al Africa entera, que hasta hoy ha permanecido aislada, entrar de lleno en el mercado universal.

Lo mismo puede decirse del Asia, y esto reviste importancia todavía mayor. Comparad su extensión, pero comparad también la población; comparad su número, su actividad, su trabajo, su pasado... Dice la historia que Asia era grande porque lo ha sido. Pero el obstáculo que á su grandeza se oponía era precisamente su masa, y esta enorme masa vedla ya penetrado á punto de serlo por las grandes líneas férreas que entran en su carne. La India, en razón de su forma peninsular, qu daba un tanta aislada; pero los ferrocarriles del Tonkin entran en China como una cuña. Desde Pakoa Koman Tocheou, Wang, partirán nuevas líneas extendiéndose en forma de abanico. Los alemanes tienen la línea de Kiao-Tcheou, los franceses y belgas la de Hankeou á Pekín, que es como el P. L. M. de China; por último, los rusos construyen el ferrocarril de la Manchuria, que,

salvando los espacios, va á unirse al Transiberiano, cuya construcción toca á su fin, y que pondrá á Pekin á doce días de París.

Otro gran proyecto que realiza hoy Rusia es el ferrocarril transcaspiano, precursor de las líneas que en su día habrán de construirse hasta Persia y el Afghanistan. Por otra parte, se ve también cruzar los rails por la Mesopotamia merced á la concesión de los caminos de hierro del Eufrates que ha obtenido Alemania y por la prolongación de las líneas de Siria que en breve plazo habrán de concederse. Se trata, pues, de miles de kilómetros, millones de hectáreas y millones de seres que dentro de poco se verán lanzados en el torbellino de la circulación, y es imposible prever las ramificaciones indefinidas que á su vez nacerán de estas grandes arterias, llevando hasta las ciudades y los más insignificantes poblados de esas dilatadas regiones la sangre, la actividad y las exigencias de la civilización.

Trabajo gigantesco el que en estos tiempos se está llevando á cabo, y no hablamos de Australia, ni de la América del Norte y de la Meridional, ni de la misma Europa, tan insuficientemente dotada de medios de transporte.

¿Podrá considerarse exagerado si, en vista de esta imperfecta y rápida exposición de hechos, sacamos la conclusión de que los negocios, y muy especialmente los relacionados con la metalurgia, van á tomar en todo el mundo un desarrollo de cuya magnitud hoy nada basta á dar idea? ¿Se tachará de excesiva nuestra previsión si damos la voz de alerta á los que deben prepararse, y les rogamos que ocupen sus puestos y estén prontos?

El carbón sube; el precio del lingote de hierro aumenta; la mano de obra encarece todo esto, y comparado con lo que pronto habrá de ocurrir, es nada. La tierra va á abrirse al tráfico, como Europa se ha abierto en el medio siglo que ahora termina, y la cifra de los negocios alcanzará un aumento prodigioso. Capitalistas, estad atentos. Industriales, velad. Vosotros, los que tenéis hijos, ilustrad sus inteligencias, instruídes, dadles á conocer el mundo, proveedles de armas y herramientas para la gran lucha que se prepara.

Estad dispuestos, es decir, organizad vuestros talleres, comprad las mejores máquinas, asegurad vuestros contratos, estudiad de antemano vuestro campo de acción, calculad vuestras fuerzas. Nada descuidéis. Abrid vuestras minas si las tenéis, y preparad vuestros brazos y vuestras inteligencias, pues lo mismo los menores actos del trabajo humano que los menores trozos de carbón, ó de minerales, van á adquirir importancia suma y gran valor. Que, sobre todo, en nuestra Francia todo el mundo esté en su puesto, pues la competencia va á ser tremenda, la lucha ruda y la victoria decisiva.

GABRIEL HANOTAUX. »

LA HORA OFICIAL

S. M. ha firmado en San Sebastián un decreto que dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los Ministerios, Tribunales y Obras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llama-

mado vulgarmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de medianoche á noche, en una serie continua de veinticuatro horas, es decir, con los nombres de una á doce hasta el mediodía, y de trece á veinticuatro las restantes hasta la medianoche, omitiendo las palabras *tarde y noche*.

Art. 3.º La medianoche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la medianoche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la medianoche y la una de la mañana se designará por 0, 0,5, 0,10, 0,50.

Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los Ministros de Obras públicas y Gobernación, en lo que á cada uno corresponda, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.»

Instituto Ibero-Americano

de minería y metalurgia.

Distinguidas personalidades de las que tomaron parte activa en el Congreso nacional de minería en Murcia, han redactado las bases para la constitución de este Instituto, debido á la iniciativa del senador del Reino Sr. Marcoartú.

En Octubre próximo se celebrarán en Madrid dos reuniones preliminares para la fundación del Instituto.

El objeto de la Asociación es estudiar y promover los procedimientos técnicos y económicos más adecuados para cooperar al desenvolvimiento y progreso de las industrias mineras y metalúrgicas, con exclusión absoluta de inmiscuirse en los convenios y relaciones económicas entre el capital y el obrero.

El Instituto celebrará reuniones íntimas ú oficiales en que se dé cuenta de comunicaciones y memorias de interés á su objeto social, que se someterán á discusión, si así lo decidiese el Consejo del Instituto; publicará un boletín bimensual ó mensual y los anales con las memorias y discusiones habidas sobre éstas, cuando lo determinare el Consejo; creará una ó más bibliotecas para estimular al estudio y al desenvolvimiento y progreso de las industrias minera y metalúrgica; dedicará cártamenes y concursos con premios al mismo objeto; promoverá Congresos, uno ó más al año, si lo estimare conveniente; gestionará ante los poderes legislativos y gubernativos, ante la opinión pública y las corporaciones y personas cuanto tienda á favorecer los legítimos intereses de la industria minera y metalúrgica.

Constituirán el Instituto:

a Los ingenieros, profesores y personas dedicadas al cultivo de las ciencias físico-matemáticas ó de las morales y políticas que lo soliciten.

b Los interesados en la minería y en la metalurgia que lo soliciten.

c El Consejo del Instituto podrá de-

cidir la admisión como miembros honorarios de un ilimitado número de personas que hubieren hecho grandes servicios á la industria minera y metalúrgica.

Los miembros de la clase *a* pagarán 25 pesetas al año.

Los de la clase *b* pagarán 50 pesetas al año.

Desde 1901 los miembros de la clase *b* pagarán una cuota de entrada que no será menos de 100 pesetas.

El Consejo se compondrá de un presidente, nueve vicepresidentes y diez y siete miembros vocales del Consejo.

Los nueve vicepresidentes serán, á ser posible: dos de España, uno de Portugal, de México, de la República Argentina, de Chile, del Perú ó Bolivia, del Brasil, de Venezuela ó Centro América.

Los diez y siete vocales del Consejo representarán: Geología y aguas subterráneas, carbones, hierros, plomos, calaminas, cobres, manganesos, azufres, plata, oro, níquel, cinabrio-azogues, aluminio, bronce-latón y aplicación de la electricidad.

El presidente se renovará cada dos años, y será reelegible con ciertas condiciones.

Las adhesiones se enviarán á D. Antonio Belmar, ingeniero jefe de minas de la provincia de Murcia.

Constituyen la comisión de propaganda, además de dicho señor, D. Arturo de Marcoartú, el Conde de Torrepartida, don José Pelegrín, D. Jesualdo Cañada, D. Jerónimo Ruiz, D. Manuel Malo de Molina y D. Ricardo Sánchez Madrigal.



Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Por este Ministerio se ha dispuesto:

«Que cuando los mineros necesiten adquirir el dominio ó disfrute de la superficie de sus pertenencias mineras para la mejor explotación de las mismas intenten avenirse con los dueños del suelo y, si no hubiese avenencia, soliciten del Gobernador de la provincia la instrucción del expediente de enajenación forzosa, sin que se omita la declaración de utilidad pública ni requisito alguno de los que enumera la ley de expropiación, concretándose la cesión al terreno enclavado en las pertenencias del solicitante, todo de conformidad con lo prescrito en los precitados artículos de la legislación de minas.»

Dirección de Agricultura, Industria y Comercio.

Caducada la mina «Recompensa», del término de Vallirana, provincia de Barcelona, se celebraron las tres subastas correspondientes dándose por terminada y desierta la tercera á las doce de la mañana del día 10 de Junio de 1899. El terreno de la mina «Recompensa» fué solicitado á las once y cincuenta y seis minutos (hora del Gobierno civil) para el registro «León y Eduvigis». Antes se habían hecho por la misma persona los dos registros separados «Eduvigis y León», que venían á comprender la misma superficie.

«A las doce y siete minutos de la tarde del mismo día se presentó al registro «Dos Agentes» por otro solicitante, y después otro llamado «Linares» por un tercero, cuyos solicitantes se opusieron al

registro «León y Eduvigis», alegando:

1.º Que había sido presentado antes de ser franco el terreno de la mina «Recompensa», sobre el cual se sitúa, y

2.º Que había otros dos registros, «León» y «Eduvigis», del mismo registrador, incoados con anterioridad, y cuyos expedientes no estaban caducados

El registrador de «León» y «Eduvigis» acreditó por acta notarial que el reloj del Gobierno civil de Barcelona y el de la Delegación de Hacienda, comparados con el de la Casa-Lonja, tenían un atraso de tres minutos el primero y un adelanto de seis minutos el segundo, lo que da una diferencia de nueve minutos entre ambos relojes:

Considerando que incoados los registros «Eduvigis» y «León» antes de celebrarse las tres subastas de la caducada mina «Recompensa», y evidente su nulidad y su carencia de eficacia y valor legal desde su origen, por lo que al presentarse el titulado «León» y «Eduvigis» no podía en modo alguno admitirse que el terreno pretendido para éste estaba ya registrado con anterioridad, no siendo, por lo tanto, aplicables al caso presente ni las prescripciones del art. 75 del Reglamento vigente ni la Real orden de 4 de Agosto de 1898:

Considerando que si bien la tercera subasta de la mina «Recompensa» se dió por terminada y desierta á las doce de la mañana del día 10 de Junio de 1899, según certifica la Administración de Hacienda, como quiera que el reloj de esta dependencia adelantaba seis minutos, según testimonia el acta notarial levantada al efecto, resulta, por tanto, que la subasta se levantó realmente á las once y cincuenta y cuatro minutos; mas experimentando en el mismo momento un atraso de tres minutos el reloj del Gobierno civil, según en el indicado testimonio se consigna, es evidente que al presentarse en las oficinas de aquí el registro «León» y «Eduvigis» no eran las once y cincuenta y seis minutos de la mañana, como en su expediente se acredita, sino las once y cincuenta y nueve minutos, y por consiguiente, resulta que la presentación se hizo realmente cinco minutos después de terminada la subasta, siendo en su consecuencia admisible y teniendo validez legal la solicitud de dicho registro cuando se dedujo el titulado «Dos Agentes», en cuyo expediente se consigna que su solicitud se presentó á las doce y siete minutos de la tarde, ó sea á las doce y diez minutos, teniendo en cuenta el indicado retraso del reloj del Gobierno civil; y

Considerando que, aun cuando en el acta que con la aquiescencia é intervención del Gobernador civil y Delegado de Hacienda, levantó, signó y firmó el notario Larratea para estimar la diferencia de horas señalada por los ya referidos relojes del Gobierno y Delegación, se consignan datos referentes á observaciones hechas á las cinco de la tarde próximamente del expresado día 10 de Junio, como al levantar la mencionada acta, afirmó el Secretario del Gobierno que desde las ocho de la mañana no había sufrido arreglo alguno el reloj de su oficina, y que además no se ha presentado prueba alguna que sirviera para demostrar plenamente que la diferencia de nueve minutos que á las cinco de la tarde presentaban los referidos relojes no era la misma que existía cuando se presentó el registro «León» y «Eduvigis»;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por la Junta superior facultativa de minería y con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha resuelto:

1.º Confirmar el decreto apelado del Gobernador de la provincia de Barcelona de que se ha hecho mérito. 2.º Llamar la atención de la referida autoridad sobre el estado de nulidad de los expedientes de los registros «León» y «Eduvigis» para que dicte en ellos, si ya no lo hubiese hecho, la providencia correspondiente. 3.º Manifestar al referido Gobernador que en lo sucesivo, al celebrarse las terceras subastas de minas caducadas por débitos al Erario público, se ponga de acuerdo con el Delegado de Hacienda, á fin de comprobar previamente las horas señaladas por los relojes de ambas oficinas, para poder conocer con toda exactitud si los registros que se refieren á terrenos que pertenecieron á dichas minas han presentado realmente después de declaradas desiertas las terceras subastas de las mismas. De orden del Sr. Ministro, y con devolución del expediente de referencia y de los titulados «Dos Agentes» y «Recompensa», lo comunico é V. S. para su conocimiento, el de los interesados y efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Junio de 1900. — *El Barón del Castillo.*

Gobierno civil de la provincia de Cuenca.

Visto el expediente para la mina de sal gemma titulada «Nuestra Señora de Altarejos», del término municipal de Valdemoro de la Sierra:

Resultando que en 3 de Marzo del corriente año solicitó D. Manuel Jiménez doce pertenencias para la expresada mina; admitida dicha solicitud y publicados los anuncios oficiales, se han presentado varios vecinos del pueblo de Valdemoro de la Sierra, exponiendo que tienen fincas enclavadas dentro del perímetro de la mina y piden que en su día sean indemnizados de los perjuicios que puedan sufrir sus respectivas propiedades, y habiéndose dado conocimiento al Sr. Jiménez, registrador, de la mina, ha dejado transcurrir el plazo legal sin contestar á la oposición:

Considerando que en la formación del expediente se han guardado las formalidades legales y que la reclamación formulada por los vecinos que tienen fincas dentro del perímetro de la mina es procedente, serán indemnizados en su día de los perjuicios que sufran en sus propiedades, sin perjuicio de aprobar, como se aprueba, el expediente de la mina «Nuestra Señora de Altarejos» á favor de don Manuel Jiménez.



Azucareras:

Aragón.....	240
Asturiana.....	145
Burgalesa.....	102
Calatayud.....	98,50
Gallur.....	109
Ibérica (Casetas).....	142
Labradora (Calatayud).....	96,25
Leonesa.....	110
Lieres.....	120
Madrid.....	106
Marcilla.....	115
Montañesa.....	111
Nueva (Zaragoza).....	111,60
Padrón.....	102
Pravia.....	99
Tudela.....	101
Villaviciosa (Oviedo).....	125

Bancos:

Banco Asturiano.....	302,50
Banco de Gijón.....	155
Banco de Valladolid.....	122
Banco Crédito Zaragoza.....	240

Ferrocarriles y tranvías:

Orensés.....	24,20
Oviedo-Infiesto, viejas.....	132
Idem id., nuevas.....	120
Santander-Bilbao.....	181,50
Vasco-Asturiano.....	98
Tranvía de Cartagena, priv. francos.....	109,75
Idem id., ord. fr.....	35,50
Tranvías de Gijón.....	155
Tranvía eléctrico (Madrid), dv francos.....	29,50
Tranvía Madrid Norte, priv. francos.....	81
Tranvía Madrid Norte, ord. francos.....	22,50
Tranvía Santander-Sardinero, francos.....	50
Ferrocarril San Julián de Musques á Castro Urdiales, obligaciones, 1.ª emisión.....	92,50
2.ª emisión.....	86 á 87
Acciones.....	100

Gas y electricidad:

Aragonesa.....	180
Arteta.....	127 á 129
Electra Industrial (Gijón).....	92
Peral.....	181
Popular Ovetense.....	101

Minas y metalurgia:

Hullera Española.....	124
Hullera Turón.....	119
Unión Asturiana (azogue).....	1 250
Utrillas.....	98,50
Vera.....	»
Vizcaya.....	1.160
Nueva Montaña (con cédula).....	105
Minas de Heras.....	115

Navegación:

Avilesina.....	118
Marítima Ballesteros.....	101
Naviera Vascongada.....	139
Vasco-Asturiana.....	108,50

Varios:

Algodonera (Gijón).....	108
Gijonesa de hilados y tejidos.....	115
Industrial Asturiana.....	110
Unión Explosivos.....	260
Unión Resinera.....	355
Crédito Industrial Gijonés.....	155

ACCIDENTES EN LAS MINAS

En vista de que sensibles desgracias ocurridas en diversas explotaciones mineras provienen muchas veces de que los encargados de conducir vagones arrastrados por caballerías ó buyes se colocan en los topes delanteros de dichos vagones, lo cual da lugar, al menor descuido de los conductores, á accidentes durante el recorrido, y á que por la obligada precipitación en el desenganche al llegar al punto de descarga, caigan dichos conductores frente á los vagones, siendo alcanzados y lesionados por sus ruedas, la Jefatura de minas de Vizcaya se ha considerado obligada, á tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento de policía minera, á poner en conocimiento del Sr. Gobernador civil, á fin de que se digno ponerlo en el de los directores de toda explotación, como lo ha hecho en circular publicada en el *Boletín Oficial*, que por los Ingenieros del distrito se considerará como debida imprevisión de los mismos directores ó de los encargados de la vigilancia de las explotaciones toda desgracia que pueda imputarse á la mencionada circunstancia de ir los

conductores de los vagones á motor de sangre en los topes delanteros, por lo cual deberán prohibir en absoluto, sin que haya pretexto que lo pueda justificar, el que persona ú obrero alguno, conductor de vagones en las mencionadas circunstancias de marcha, se coloque en los topes delanteros de los vagones; debiendo á este fin disponer que esta prohibición se ponga de manifiesto en lugar visible y preferente de todas las labores, obligando además á una escrupulosa y constante vigilancia al efecto.

SOCIEDADES

Fábrica de cervezas «El Águila».—Ya nos ocupamos de esta Sociedad anónima, que se constituyó hace poco en Madrid para la fabricación de cerveza maltesa, con un capital de dos millones de pesetas, representado por 4.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Hoy sólo hemos de añadir que el funcionamiento de esta fábrica será pronto un hecho, y que son socios de la misma los Sres. D. José de la Cuesta Santiago, de Valladolid; D. Juan Pérez Caballero, D. Teófilo Bénard, D. Augusto Comas, D. José Zavala, D. Dionisio Gómez Velasco, D. Dionisio Céspedes, D. Vicente A'onso Martínez y D. Julio Labayen, de Madrid, y D. Julio Emmeling, de Frankfurt, quienes han suscripto todas las acciones, acordando crear 300 partes al fundador, que se adjudican á los iniciadores del proyecto, Sres. Bénard, Comas y Emmeling.

Nuevo mercado de Zaragoza.—Hemos recibido la Memoria leída y aprobada por la Junta general de accionistas habida el 9 de Julio anterior.

El Consejo de administración ha nombrado presidente á D. Julián Bel y secretario á D. Rafael Escribá de Romaní.

La concesión del mercado es por cincuenta años; el capital de la Sociedad 3.150.000 pesetas, en 6.300 acciones de á 500, emitidas á 95 por 100, amortizables á la par en el período de la explotación. Para ocurrir á gastos diversos se emiten 2.000 obligaciones de 500 pesetas una, que también devengarán 5 por 100.

Metalúrgica Alavesa.—Con capital social de 1.000.000 de pesetas se ha constituido en Vitoria esta Compañía anónima, de la que es presidente D. Julián Zulueta, habiendo sido formada por los señores hijos de la Marquesa de Alava, D. Julián, D. Luis, D. Adolfo y D. Alfredo Zulueta, D. Vicente Beirtegui, don José Elizagárate, la casa belga Blanke é Hijos y el director de los Talleres de Zorroza, para fabricar aparatos de precisión, como contadores, amperímetros, voltímetros, niveles, barómetros, etc.

La Sociedad cuenta con 80 obreros sajones que instruirán á los vitorianos.

Nueva fábrica de abonos químicos en Gijón.—Se ha constituido una Sociedad con un capital de 250.000 pesetas, que girará en Gijón bajo la razón social de Valdés, Hevia y Escalera (S. en C.), la que se dedicará á la fabricación de abonos químicos, sebos, cola, gelatina y negro animal, materias todas derivadas del beneficio de los huesos de ganado vacuno, lanar, etc., contando con amplios terrenos y abundantes aguas en el término de Solcillo, parroquia de Cenero, en aquel

concejo, punto precisamente donde bifurcará el ramal del ferrocarril de Langreo al Musel.

Es administrador D. Miguel Valdés Hevia y director facultativo el farmacéutico de Gijón D. Justino V. Escalera. La comisión consultiva la componen: el diputado provincial D. José Menéndez, presidente, y vocales D. Sergio Herrero y D. Mannel Muñiz y González.

Garrucha Iron Mining Company.—Soc. an.—Cap. s. libras 200.000.—Dom. s., New Broad St., 52, Londres.

Directores ó Consejo de administración: E. de Olano, T. S. Dobree, C. Feathersbonhaugh.

Constituida recientemente para explotar las minas de hierro de Bédar (Almería), tituladas «San Joaquina», «Amboto», «Olastar», «El Borracho», «Amigo», «Mi Bernardo», «Arnolesín», «José Manuel», «Chinibo», «Mi Compadre», «Frasquito», «La Unión», «Gorbes», «Cuatro Amigos» y «Cocho».

Otro Sindicato.—Traducimos de *L' Echo des Mines et de la Métallurgic*:

«Cada día se descubre más que España es un país excepcionalmente rico en minas de todas especies, y algunas Sociedades metalúrgicas poderosas van pronto á preferir la obtención del lingote en aquel país, á transportar el mineral á sus fábricas. En este sentido hemos sabido que con el citado objeto se ha formado un Sindicato importante constituido por las Sociedades del Creusot, Cockerill y Decauville, con la cooperación de un grupo de financieros de Bilbao.

El proyecto del Sindicato es de producir en el país diversas clases de lingotes en gran eantidad.»

COMPRAVENTA DE ACCIONES DE MINAS

Ofertas.

Sierra Almagrera (Almería).

	Pesetas.
Se venden acciones de la mina	
«Unión de Tres» á.....	12.500
«Niño» (propiedad) á.....	500
«Valentina» á.....	125
«Templanza» (3).....	2.500
«San Luis Gonzaga».....	2.750
«San Juan Evangelista».....	1.500
«Nuestra Señora de las Huertas».	250
«Templanza» (5).....	1.650
«La Jacoba» (dos cuartos de acción).	
«El Triunfo de la Cruz» (103 acciones).	
«Mi Dieguito» (107).	
«La Abundante» (64).	
«Aún es tiempo» (280).	
«Esperanza y Fe».	
«Angelina».	
«Georgiana».	
«Santa Ana» á.....	3.000
«Petronila» á.....	1.400
«San Miguel» á.....	400
«Conciliación» (propiedad) á...	200
Idem (partido) á.....	75
«Los Suspiros» á.....	160
«La Encantada» á.....	3.000
«Asalto» y «Floresiana» (partido) á.....	1.000
«Rafaela» á.....	625
«Roque» á.....	1.000
«Purísima Concepción» (partido) á.....	250

	Pesetas.
«Parejas de Guzmán y Elena» á.....	2.500
«Fuente Luchana» á.....	900
«Trabucaide» á.....	600
«San Andrés» á.....	2.000
«Chacona» (partido) á.....	750
«Equivocada» á.....	1.000
«Dos Mundos» y «Riojana» á...	5.100
«Justa Venganza» á.....	300
«Recompensa» á.....	750
«Alianza».....	500
«Iberia».....	1.250

Gérgal (Almería).

«Sociedad Franco-Española», domiciliada en Adra, constituida para explotar las minas

«Mi Antoñito».....	(200).
«Mi Anita».....	
«Mi Paquito».....	
«Mi Purita».....	
«Mi Pepito».....	

Bacares (Almería.)

100 acciones de la Sociedad, ferrocarril y minas de hierro de Bazares.

Paterna (Almería.)

«Celedonio» (20).

Chillón (Ciudad Real).

«María» (315).

Linares (Jaén).

«La Culebrina».....	15.000
«Castellana y Catalana».....	60
«Los Gregorios» y «Los Civiles».	750
«El Nene» (contrato).....	1.500
«Las Animas» (id.).....	1.000
«La Fe Buena».....	100
«Santa Matilde».....	2.000
«El Gran Pizarro».....	60
«San José» (Cabezarreña).....	1.500
«La Abundancia».....	750

Mieres.

Se vende una acción de las de azogue de la Sociedad «Unión Asturiana de Mieres».

Córdoba.

Se venden acciones de la mina «Nuestra Señora de los Dolores» á 335 pesetas.

Puertollano.

«Nuestra Señora de Gracia» (14). 1.000

Mestanza.

«Matilde» (6)..... 1.700
«Isabel» (300)..... 2

Demandas.

Sierra Almagrera.

Se compran acciones de la mina	
«Convenio Vergara» á.....	1.250
«Purísima Concepción» á.....	1.000
«Vecina» á.....	100
«Liana» á.....	300
«Numancia» á.....	400

Guarromán (Jaén.)

«Elvira» (Sociedad La Buena Unión) á..... 200

Linares (Jaén).

«La Jaula».....	1.750
«San Anastasio».....	120
«San Pedro».....	30
«El Embrollo» (contrato).....	2.000
«Las Virtudes».....	75
«Nuestra Señora de Lourdes»...	100
«La Encarnación».....	125

Para ofertas y demandas dirigirse á esta Administración. Estas inserciones son gratuitas.

MINAS CADUCADAS

Alava.

En el término municipal de Arrastaria ha sido caducada la mina «Oculta», hierro; en Barrundia, «San José», carbón; en Cuartango, «Restaurada», hierro; en Llodio, «Dolores», hierro; en Oquendo, «Nicolasa», hierro; en Ribera Alta, «Guadalupe», hierro; «Victorina», «Presentación» y «Felisa», hierro; en Salinas de Añana, «Carmen», hierro; «Juliana» y «Rosario», hierro; en San Millán, «Cardif», carbón; «Positiva», hierro; «Matildacho» y «Ana», hierro; en Zaldueña, «San Miguel», hierro; en Zuya, «Acabóse», hierro; «Esperanza» y «Trinidad», plomo.

Badajoz.

En Azuaga, «Vicente García», hierro; en Benquerencia, «San Jerónimo», hierro; en Cabeza de Buey, «San Pedro», plomo; en Garlitos, «Bélgica núm. 1» y «Bélgica número 2», hierro; en La Haba, «Visitación», y en Peñalsordo, «Las Langostas», plomo.

Barcelona.

En la Garriga, «Antonietta», hierro; en Mataró, «Tres Amigos», cobre; en Orsanviya, «Juan Bautista», hierro, y en Vallivana, «Dióscoro», plomo.

Burgos.

En Rábanos, «María», carbón; en Valle Tobalina, «Eugenio el Acabóse», hierro; en Villanueva de Rosales, «Filomena», hierro; en Hortiguñela, «Recuperada», cobre; en Villasur de Herreros, «El 15 de Junio», carbón.

Ciudad Real.

En Almodóvar, «San Pedro II», «San Fortunato», «Sor Angeles», «Inmediata», «Los Amigos» y «San José», plomo; en Almuradiel, «Ramona», «Tercera», «Fanny» y «Kasla», plomo; en Viso del Marqués, «Publicidad», «Oportunidad», «San Blas», «Infalible», plomo, y «Manolita», antimonio; en Puebla de Don Rodrigo, «San Juan», «El Retiro» y «Caridad», plomo; en Puertollano, «Dolores», hulla; en Brazatortas, «Saturnina», plomo; en Ballesteros, «San Fernando», hierro; en Cabezarrubias, «Pizarro» y «San Gregorio», plomo; en Villa mayor, «San Miguel», plomo; en Calzada de Calatrava, «La Independencia», plomo; «Conformidad», «Paz», «San José», hulla; «Uno», hierro, y en Hinojosa de Calatrava, «San Juan», plomo.

Córdoba.

En Lucena, «Concha», «Luisa», «Angeles», «Patrocínio», «Rafaelín», «Fortuna», «Segunda Luisa», «Segunda Angeles» y «Segunda Concha», hierro; en Espiel, «San Cayetano», «San Roque», «San Sebastián», hulla; en Luque, «San Emilio» y «Santa Ana», hierro; en Fuenteovejuna, «San Agustín», «San José», plomo; «Rafaela», hierro; «Santa Emilia», «Felisa» y «Tujá», plomo; en Hornachuelos, «Formidable», hierro; en Posadas, «Doña Blanca», «Cobre»; en Montoro, «San José», hierro; «Pretoria» y «Restauración», cobre, y «Piedra Cabrera», plomo; en Hinojosa del Duque, «San Elogio», «Rómulo» y «Quinina», hierro; en Baena, «San Rafael» y «Santa María», hierro; en Córdoba, «San Lorenzo», «Nuestra Señora de los Dolores», «Merluzá», «Potosí», «Adela» y «San José», hierro; «Fuensantillán», azogue, y «Encarnación», plomo; en Priego, «San Antonio», hulla; en Montilla, «Petra» y «Capitana», hierro; en Carcabuey, «Pesadilla», hierro; en Villanueva

de Córdoba, «Andrés 2.º», plomo; en Pozoblanco, «San Agustín», hierro; en Villaviciosa, «Petra» y «Catalina», hierro; en Belmez, «Los Tres Amigos», cobre; en Viso de los Pedroches, «Santa Ana», plomo.

Jaén.

En Carolina, «San Francisco» y «Luz y Sombra», plomo; en Andújar, «La Civila», plomo, y «La Virgen de Lourdes», plomo; en Alcaudete, «Providencia», hierro; en Ca

bra de Santo Cristo, «La Minilla»; en Jaén, «Tres Amigos», hierro, «Jesús Nazareno», «Esperanza», «Santa Sofía» y «San Ginés», hierro; en Vilches, «La Providencia», cobre, «Decisiva», hierro, «A la fuerza», hierro, y «La Vaca», plomo; en Cambil, «La Providencia», «San Cayetano», plomo, «Santa María», hierro, y «La Deseada», plomo; en Chiclana, «La Mar», cobre; en Martos, «Las Angustias», hierro.

(Continuará).

OFERTAS Y DEMANDAS

MINAS.—Ofertas.

11.—Gran número de minas de varias clases y en distintas provincias. Se venden ó arriendan.

29.—Se ofrecen varias minas, concediendo plazo para trabajos de exploración.

72.—Emilio Blanch, aragonés, residente en Campo (Huesca), desea un socio capitata lista para asegurar 20 criaderos de cobres y hierros en el Alto Aragón.

MINAS.—Demandas.

1.—Se desea adquirir minas de todas clases, con tal de que estén bien reconocidas y en condiciones de fácil explotación y económico arrastre de los materiales.

9.—Se compra una buena mina de fosfato calizo.

22.—Compro una mina de piritas de cobre con ley de 3 á 4 por 100 cobre y 47 á 48 por 100 azufre.—S. D.

27.—Se desea un grupo importante de minas de hierro ya exploradas y reconocidas y próximas al mar.

30.—Coto hullero próximo á vía construida. Hay grandes probabilidades de colocarlo ventajosamente.

66.—Se compra una buena mina de cobre en España ó en Portugal que esté actualmente en explotación productiva.

68.—Se compran minas de epsomita (sulfato de magnesio), de magnesita, de boracita y de hierro cromado.—F.

MINERALES.—Demandas.

10.—Se compra mineral de wolfram en partidas de 5 á 10 toneladas

70.—Se compran en comisión minerales de hierro, cobre, plomo, manganeso, arsénico, zinc, etc., etc.

J. Orus, Diputación, 377, Barcelona.

75.—Compro minas de hierro, cobre, plomo, piritas, arsénico.—L. Devaux.—Nogent le Rotrou (Francia).

NEGOCIOS INDUSTRIALES

Ofertas.

54.—Se venden las patentes de invención de la «Electricidad sin motores», que

acaban de ser concedidas por los Gobiernos de los siguientes países de América:

Canadá.	Pertú.
Méjico.	Ecuador.
Colombia.	Brasil.
Venezuela.	Uruguay.
Guyana inglesa.	República Argentina.
Bolivia.	na.

Podrán cerciorarse de la importancia de este notabilísimo procedimiento que acaba de ponerse en práctica en varias naciones

En París, rue Taitbout, núm. 25.

En Madrid, Carrera de San Jerónimo, 1, y en San Sebastián, Oquendo, 2, en cuya ciudad acaba de ser montada la fábrica para la construcción de aparatos con destino á España y Portugal.

73.—Se vende la patente para España de un chaleco salvavidas muy práctico y de confección sencillísima y barata.—A. S.

MATERIALES Y MAQUINARIA

Ofertas.

71.—Se vende instalación nueva, sistema Clarkson-Stansfield, para concentrar dos toneladas de mineral por hora.—C. P.

FINCAS.—Ofertas.

69.—Se venden dos solares en la calle de San Bernardo, de 5.000 y 10.000 pies respectivamente.

74.—Se venden dos huertas con viñedo, arbolado y agua de pie, con una caseta y un molino harinero, extramuros de Orense, á 200 pasos del Posio.—J. D. P.

Las personas que deseen ampliación de alguna de las notas insertas en esta sección se servirán dirigirse al Director del BOLETIN MINERO Y COMERCIAL, indicando el número de orden con que comience la nota, é inmediatamente se les facilitará todo género de informes que deseen.

Inserciones sueltas, 50 céntimos línea. Para las permanentes, precios convencionales.

Nuevo metal.

Debemos al Sr. Partin, célebre químico de París, el descubrimiento del partinio, aleación de aluminio y tungsteno, uniéndose á la ligereza del primero la resistencia del segundo, creciendo según la dosis más ó menos grande que se quiere adjuntar de tungsteno.

La densidad media del nuevo metal oscila entre 2,89 y 3,09 y según su estado de fundido ó laminado. En este último caso la resistencia á la tracción es de 32 á 37 kilogramos por milímetro cuadrado, y su alargamiento de 6 á 8 por 100.

El partinio puede servir á múltiples usos. Fundido reemplaza ventajosamente y á precio igual el bronce y latón para las piezas de los motores de automóviles, pesa menos y resiste más.

Laminado, su empleo para la fabricación de las cajas de coche permite economizar por una misma fuerza 50 á 60 por 100 del peso muerto comparado á las cajas ordinarias de madera.

Todas las construcciones modernas pueden utilizarle, y principalmente su empleo será muy apreciado en la industria marítima, que tanto desarrollo está tomando en estos últimos años.

La minería en Santander.

Según la estadística oficial, la provincia de Santander, con respecto á 1898, el año 1899 dió un aumento de producción en lignito, zinc, hierro, pirita de hierro y sal común, del ramo de laboreo, y ninguna baja.

Por el valor total de su producción minero-metalúrgica en 1899 ocupa el número 11, detrás de Murcia, Vizcaya, Huelva, Jaén, Oviedo, Córdoba, Ciudad Real, Almería, Guipúzcoa y Sevilla, y atendiendo al movimiento de expedientes le corresponde el número primero.

En 31 de Diciembre de 1899 existían en la provincia de Santander 84 minas y 2 demasías productivas, 1 009 de las primeras y 129 de las segundas improductivas, con un total de 19.543 hectáreas, 66 áreas y 61 centiáreas.

Durante el año referido se expidieron títulos de propiedad de 112 minas, 6 demasías, 3 ampliaciones y 2 aumentos, figurando en este punto la sexta, después de Badajoz, Murcia, Almería, Jaén y Granada. Caducaron 8 minas y 3 aumentos.

En 31 de Diciembre de 1898 había 726 expedientes sin despachar; ingresaron 1.305 y se resolvieron 1.021, quedando en 31 de Diciembre de 1899 al despacho 1.010 expedientes.

La producción total de la industria minera de Santander el año 1899 fué de 1.209.135 toneladas, con valor de 5 045.434 pesetas en los puntos de producción, y como se estima que el precio en el mercado es cuatro veces mayor que el asignado á los productos á bocamina, puede decirse que el valor librado á los centros de contratación por la minería de Santander durante el año próximo pasado fué de 20 millones de pesetas, cantidad digna de llamar la atención, si se tiene en cuenta que la actividad minera, propiamente dicha, de este distrito comenzó próximamente hace cuatro años.



Alava.

En el término municipal de Antofiana, D. Julián Maestre ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Alavesa», de mineral de asfalto; en Aramayona, D. Juan León, 54 para «Malceta», hierro; D. José López, 12 para «San Esteban», y D. Tomás Madina, 28 para «San Martín», hierro; en Cuartanga, D. Timoteo Pinedo, 24 para «Restaurada», hierro; en Llodio, D. José Bravo, 15 para «Urdago», hierro; en Salcedo, D.^a Margarita Corcuera, 90 para «Resurrección», hierro; en Urcabustaiz, D. Domingo Larrazabal, 12 para «Rosa», plomo; en Aramayona, D. Jesús Aristegui, 20 para «Aramajo», hierro, y 16 para «Chorri», hierro; D. Jenaro Izurategui, 20 para «Santa Cruz», hierro; en Cigoitia, D. Domin o Abásolo, 12 para «Ave», hierro; en Zuya, D. Anselmo Montojo, 40 para «Esperanza», hierro, 80 para «Evarista» y 50 para «Gabiña», hierro; en Zuya, D. Luis del Valle, 12 para «Paco», hierro; en Arreo, Vitoria y Caicedo-Ayuso, 36 para «Tres Amigos», hierro, por D. Antonio Bermejo; en Peñacerrada, D. Víctor Ayala, 56 para «Antonio», hierro, y 18 para «Federico», hierro; en Ribera Alta, D.^a Margarita de Corcuera, 80 para «Bernabea», hierro; en Salcedo, la misma, 45 para «Visitación», hierro; en Zuya, D. Santiago Zulueta, 12 para «Narciso», plomo; en Aramayona, D. Tiburcio Orbe, 20 para «San Pedro», hierro; D. José

Agencia general de Negocios de DOMINGO GASCÓN

Han sido adquiridos por esta Agencia, mediante cesión hecha por don Benito Sirera, los registros *Elvira*, de 14 pertenencias, de calamina, en término de Linares (Teruel), y *Marina*, de 30 pertenencias, de cobre, en término de Piedrahita.

Asimismo ha sido cedida por don Antonio Lalaguna la mina *Eloisa*, de 29 pertenencias, de calamina, en Linares.

Estas cesiones se han hecho directamente y se formalizarán ante la Administración al amparo del Real decreto-sentencia de 27 de Febrero de 1877.

*
**

El Director de la Agencia suplica á todos cuantos se le dirijan por primera vez no olviden consignar claramente el nombre y la dirección. Con frecuencia ocurre que muchas cartas quedan sin contestación posible por faltarles este requisito.

Suplica también á los que remiten muestras, de cualquier género que sean, cuiden de poner en la caja, saco ó envoltura el nombre del remitente, ó, cuando menos, alguna contraseña. Es el único medio de evitar confusiones, dada la gran cantidad de envíos de esta clase que recibimos casi á diario.

*
**

Desde la publicación del BOLETÍN anterior, la propiedad minera de esta Agencia en la provincia de Teruel se

ha aumentado con los siguientes registros:

Valdeconejos.

(Carbón.)

Alonso de Vargas... 62 hectáreas.

Rillo.

(Carbón.)

Narciso..... 222 hectáreas.

Teodoro..... 46 »

Las Cuevas de Portalrubio.

(Carbón.)

Ignacito..... 110 hectáreas.

Crivillén.

(Carbón.)

Manolo..... 75 hectáreas.

Julia..... 75 »

Gargallo y Esteruel.

(Carbón.)

Julito..... 200 hectáreas.

Esteruel y Cañizar.

José María..... 210 hectáreas.

Se han solicitado además las demasías á las minas *Lola*, *Escucha*, *Rafaela*, *Clotilde*, *Eduvigis* y *Domingo*, en términos de Escucha y de Palomar.

Y una segunda demasia á la mina *Manuela*, del término de Escucha.

El Director de la Agencia,
D. GASCÓN.

Badajoz.

En Azuaga, D. Enrique Muñoz de la Gala, 18 para «Segunda Florian», hierro; D. Leonardo Soriano, 12 para «Segundo San Rafael», hierro; en Benquerencia, don Blas Gómez Bravo, 12 para «San Blas», hierro; en Berlanga, D. Carlos Muñoz, 12 para «Ampliación á Santa Catalina», blenda; en Badonal de la Sierra, D. Tomás Cuadra de Salcedo, 153 para «Valera», hierro; en Burguillos, D. Gabino García Gutiérrez, 18 para «Cisne», hierro; D. Manuel Gordón y Marqués, 49 para «Dolora», hierro; en Cabeza del Buey, D. Eugenio Serrano, 12 para «Matilde», hierro; D. Leopoldo Martínez de la Mata, 12 para «Milagro», plomo; en Campanario, D. Juan del Puerto Arcos, 12 para «Santa Ana», hierro; en Campillo de Llerena, D. José Domingo Sanz, 27 para «Lolita», carbón; en Capilla, D. Huberto Van-Ureckom, 6 para «Augusta», plomo, 12 para «Blanca», 12 para «León», plomo, y 12 para «Roberto», cobre; en Casas de Reina, don Manuel de la Torre, 12 para «Los Desamparados», hierro; en Don Benito, D. Francisco Troyano, 14 para «Segunda Ampliación á San Antonio», hierro; D. Antonio Merino Delgado, 12 para «San Pedro», hierro; en Fregenal de la Sierra, D. Gabino García Gutiérrez, 40 para «Ampliación á la mina Elisa», hierro; D. Francisco de Umabarán, 15 para «San Ignacio», hierro; en Fuentes de León, D. Tomás Cuadra, 50 para «La Avellanera», hierro; en Garlitos, D. Huberto Van-Ureckom, 12 para «Ana»,

Alicante.

En Axpe, D. Nicolás Brufal, 15 para «Ampliación al Convenio», agua, y D. Juan Pedro Asensio, 13 para «La Purísima», hierro; en Elda, D. Pedro Requena Abad, 12 para «Ampliación á Manolita», lignito; en Jijona, D. Antonio Cascales, 15 para «Nuestra Señora de la Fuensanta», hierro; en Orihuela, D. Telesforo Crespo, 18 para «Ali-cantía», hierro; D. José Maestre, 12 para «San José», lignito; D. José María Niebla Ponce, 16 para «San José», hierro; D. Enrique Abella y Casariego, 90 para «Matanza», hierro, 24 para «La Muela», hierro, y 12 para «La Pacheca», cobre; en Villafranqueza, D. Vicente Cerdá Jover, 5 para «San José», agua, y en Villena, D. Eugenio Retana, 12 para «Consuelo», hierro.

plomo, 12 para «Enrique», hierro, 18 para «Eugenia», plomo, y 18 para «Huberto», hierro; en Granja de Torrehermosa, don Maximiano Badas, 12 para «Mina la Ascensión», plomo; en Guareña, D. Julián Lerga, 18 para «San Antonio», 20 para «Santa Isabel», hierro; en Llerena, D. Florentino Chiva, 12 para «Arco», cobre; en Malpartida, D. José Domínguez Sanz, 45 para «Ramona», carbón; en Peñalsordo, D. Huberto Van-Ureckam, 12 para «Clementina», plomo; en San Vicente, D. Cesáreo Arzulúa Olavide, 156 para «San Pedro», hierro; en San Vicente de Alcántara, La Compañía Minera de Alburquerque, 30 para «Tres Amigas», hierro; en Santa Marta, D. Antonio Sierra, 139 para «Tehls...», hierro; en Valencia de las Torres, D. José Domínguez y Sanz, 20 para «Manolo», hierro; D. Antonio Martínez Pinillos, 18 para «Paquita», hierro; D. José Domínguez Sanz, 12 para «Pepe», hierro, y D. Luis V. rlette, 20 para «La Precisa», plomo; en Villagarcía, D. Antonio Sierra Mercado, 12 para «Eugenia», hierro; en Llerena, Villagarcía y Bienvenida, D. Claudio Sanz y de la Aceña, 1.038 para «Lolita», varios minerales; en Villagarcía, D. Rafael de Pablos y Bermúdez, 18 para «Nuestra Señora de los Dolores», hierro, y D. Basilio Pizarro, 84 para «San Roque», hierro; en Zarza Capilla, D. Filiberto A. Llovios, 12 para «Desada», hierro.

Baleares.

En Alaró, D. Pedro Bosch Oliver, 20 para «María», lignito, y D. Pedro Bofill y Soler, 27 para «San Jaimes», y 54 para «San Pedro», lignito; en Alcudia, D. Miguel Planes Poquet, 12 para «San Miguel», lignito; en Binisalem, D. Pedro Bofill y Soler, 22 para «Acetileno», lignito; en Establiments, D. Juan Güell y Serra, 12 para «Unión segunda», lignito; en Lloseta, D. Antonio Llompert y Rinse, 12 para «San Antonio 2.º», lignito; en Palma, D. Jaime Brodat Tomás, 25 para «Anglada», lignito; en Puigpuñet, D. Pedro Bosch y Oliver, 18 para «Paquita», lignito, y 20 para «Rosa», lignito; en Santa Margarita, D. Rafael Vallés y Llabrés, 16 para «La Beata», lignito; en Selva, D. Gaspar Vallés, 17 para «La Pureza», lignito; D. Pedro Bosch, 12 para «Tres Hermanas»; D. Rafael Coll y Palau, 32 para «San Lorenzo», y D. Matias Pascual Payeras, 30 para «San Salvador», lignito.

Burgos.

En Barbadillo del Pez, D. Andrés Ruiz de la Peña, 18 para «Agosto», hierro; don Venancio González, 21 para «Ocasión», hierro; en Bezares, D. Andrés Ruiz, 24 para «Junio», hierro; en Monterrubio, D. Eustasio Hernáiz, 20 para «Carmencita», hierro y otros minerales; en Fuentenebro, don Juan Cervilla, 16 para «Pilar», hierro; don Narciso Esteban, 4 para «San Lorenzo», hierro; en Huerta de Abajo, D. Eustasio Hernáiz, 20 para «Pilarica», hierro; en Ibeas de Juarros, D. Pablo Pradera, 144

para «Canteras», piedra; en Junta de la Cerca, D. Domingo Fernández, 100 para «Bernardina», hierro; en Merindad de Cuesta-Urria, D. Máximo Zayas, 12 para «Estrella», cobre; en Monasterio de Rodilla, D. Andrés Ruiz de la Peña, 12 para «Abril», hierro, y 12 para «Septiembre», hierro; en Partido de la Sierra, D. Luis Echevarría, 20 para «Abandonada», hulla, y 60 para «Manuel», hierro; en Robredo, D. Andrés Ruiz, 12 para «Mayo», hierro; en Quintanilla, D. Juan Antonio Gutiérrez, 12 para «Antonia», hierro, y 12 para «Teresa», hierro; en Salinillas de Bureba, don Manuel Udaondo, 12 para «Fidel», hierro y otros metales, 24 para «Germán» y 12 para «Teresa», hierro y otros metales; en San Millán de Lara, D. Manuel Muro, 24 para «Julia», hierro; en Santa Olalla, D. Venancio González, 18 para «A tiempo», hierro; en Urbel del Castillo, D. Juan A. Gutiérrez, 12 para «Hermenegilda», cobre; en Urrez, D. Andrés Ruiz, 15 para «Julio», hierro; en Valle de Mena, D. Mateo Arnáiz, 15 para «Concha», hierro; D. Celestino Paredes, 25 para «María Teresa» y 30 para «Nuestra Señora de Cantonal»; D. Manuel del Corral, 6 para «San Andrés» y 12 para «San Bartolomé»; D. Hilarión Garrón, 30 para «Virginia», hierro; en Valle de Valdebezana, D. Francisco Zubieta, 20 para «Esperanza», hierro; en Valle de Valdelaguna, D. Isidoro Plaza, 60 para «Simón», hierro, y 24 para «Preventiva»; D. Salvador Escamiza, 24 para «Ladysmith»; D. Andrés Ruiz de la Peña, 40 para «Marzo», y 60 para «O tubre»; D. Domingo Ordeza, 50 para «Nisa», y D. Fermín María Orné, 32 para «San Francisco», hierro, en Valle de Valdivielso, D. Máximo Zayas, 12 para «Abundancia», carbón; en Vallejimen, D. Andrés Ruiz, 60 para «Enero», hierro; en Villasuso, D. Manuel de Corral, 45 para «Nuestra Señora de Cantorrad», hierro; en Villorobe, D. José María Totorica, 9 para «Victor», blenda.

Cádiz.

En Alcalá de los Gazules, D. Alejandro R Brome, 508 para «Santa Amalia», carbón; en Algodonales, D. Manuel Ojeda, 55 para «Don Enrique», hierro; en Castor, don Félix Corazón y Liceras, 48 para «Lutgarda», hierro; en El Gastor, D. Manuel Ojeda, 72 para «Lola», hierro, y 16 para «San Diego», hierro; en Olvera, D. Manuel Ojeda, 20 para «Angel», hierro, y 75 para «Esperanza», hierro.

Castellón.

En Alfondiguilla, D. Justo Cardos, 12 para «La Suerte», hierro; en Altura, don Luis Viñarta, 24 para «Ceccepción», hierro; D. Narciso Simón, 12 para «Narcisa», cobre; en Azuébar, D. Miguel Ortín, 12 para «Virginia», hierro; en Cabanes, D. Francisco Fernández, 24 para «Los Dos Amigos», hierro, y 24 para «Ehlers»; D. Luis Viñarta, 30 para «Don Luis», hierro; en Castel-

novo, D. Luis Viñarta, 16 para «Doctor», hierro; en Castellfort, D. Benjamín Tena, 24 para «El Maestrazgo», hierro, y 12 para «Nuestra Señora de la Fuente»; D. Vicente Francés, 12 para «Purísima», hierro; en Castillo de Villamalefa, D. Luis Martín, 16 para «Castilleja», zinc; D. Felipe Carbonell, 12 para «Segunda Esperanza», hierro; en Chodos, D. Víctor Manuel López, 14 para «La Victoria», calamina; en Lucena, D. Francisco Ponce, 15 para «San Victorino», hierro, 15 para «Virgen del Carmen», hierro, 12 para «La Paloma», calamina, y 12 para «El Fraile», calamina; en Pavia, D. José Fernández, 13 para «Santa Gertrudis», hierro; en Pina, D. Francisco López, 12 para «La Consolación», hierro, y 9 para «Marc lina», hierro; en Villafranca del Cid, D. Vicente Francés, 80 para «Rosario», hierro; en Vistabella, D. Víctor Manuel López, 12 para «Javier», calamina; en Viver, D. Francisco Julián Vicente, 24 para «Los Desengaños», hierro.

Ciudad Real.

En Abejónar, D. Lorenzo Rodríguez, 24 para «Justicia», plomo, y 24 para «Rosalia», plomo; en Alamillo, D. Leandro Bravo, 12 para «Perfecta», antimonio; en Almagro, D. Ricardo Fernández, 16 para «La Aventura», plomo; D. Pablo Maclavoine, 90 para «Por si acaso»; en Almodóvar del Campo, D. Fernando Cámara, 12 para «Casualidad», plomo; D. José Antonio Corbín, 24 para «Pata Gallina»; D. Eusebio Inza, 52 para «San Juan Evangelista»; D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, 14 para «La Fuentanta» y 18 para «San Expedito», plomo; en Ballesteros, D. Fructuoso S. Izquierdo, 24 para «La Esperanza», hierro; en Brazaortas, D. José Arjona, 38 para «La Panteira», cobre; en Cabezarrubias, D. Laureano Arias, 6 para «Pedrito», plomo; D. José de la Calle, 12 para «San Antonio»; D. José María, 12 para «Cirilo»; D. Patricio Redondo, 18 para «La Pilarica», plomo; en Corral de Calatrava, D. Fructuoso S. Izquierdo, 18 para «Beatriz y Paula», carbón; D. José Gómez Fernández, 12 para «San José», hulla; en Chillón, D. Rafael Palacios, 12 para «Rafael», cobre; en Fuencaliente, don Saturnino Pozo, 12 para «San José», plomo; en Hinojosa, D. Antonio Fernández, 12 para «El Chasco», plomo; en Mestanza, D. Manuel Cano, 12 para «Pascuala», plomo; D. Felipe Gijón, 12 para «La Gitanilla» y 18 para «San Mignel y Felipe»; D. Laureano Gómez, 16 para «Matilde»; D. Julián Herráez, 12 para «Amparo»; doña Asunción Ruiz, 12 para «Santa Elena»; don Fructuoso S. Izquierdo, 24 para «La Paja», 12 para «Vicente» y 24 para «El Hambro»; D. Antonio Vozmediano, 6 para «Virgen del Carmen», plomo; en San Lorenzo, don Blas Cofrade, 12 para «La Buena Suerte», plomo; D. Valentín Parra, 12 para «Pensamiento», plomo; en Viso del Marqués, don Agustín Lara, 18 para «La Torta», plomo; D. Diego Yespes, 12 para «Los Misterios», plomo.

S. TAULER

INGENIERO ESPAÑOL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Único representante para España de la fábrica de automóviles de vapor The Thornycroft Steam Wagon Co., Ltd., de Londres.

Gestiona la venta ó arriendo de ferrocarriles, saltos de agua, minas y patentes de invención.—Compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y de segunda mano, material de ferrocarriles, etc. Representación de casas españolas. Formación de Sociedades y en general toda clase de asuntos de Ingeniería.

66, Fenchurch Street, LONDON, E. C.

Lo mejor, lo más duradero, lo más sólido.

Guarnición para cajas de estopa

Única en todo el mundo.

ES EL PRODUCTO

MONOPOLE, de J. Richard Zschunke.

En trenzas ó en pasta.

Incumbustibilidad perfecta; duración, cuando menos, cuatro ó cinco veces mayor, sin ácidos ni resina, teniendo la varilla del pistón bien engrasada y no se afloja nunca ni ésta ni el cilindro. El Monopole no empieza á consumirse hasta +200° C. y está siempre elástico, mientras que el sebo se funde ya á +88° C.

Agente general para España:

Domingo Gascón.

ALMIRANTE, 18, MADRID

Córdoba.

En Baterna, D. Idefonso García Monteja, 12 para «Cuatro Amigos», hierro; D. Ramón Ortega Ruiz, 12 para «La Salud», hierro; en Bémez, D. Manuel Muñoz Romero, 12 para «Pura-Rita», hulla; en Los Blázquez, D. Manuel Salamanca Maeso, 200 para «La Negrita», carbón; D. Pablo Hachuar Lurconwind, 200 para «Vizcaya», hulla; en Cabra, D. Antonio José Callejón, 20 para «San Antonio», hulla; en Espiel, D. Pedro Gómez Millán, 20 para «San Rafael Arcángel», hulla; en Fuenteovejuna, D. Candido Naranjo Calzadilla, 12 para «San Jorge Segundos», plomo; en Luque, D. Manuel Espejo García, 12 para «San Andrés», hierro; en Posadas, D. Amaro Alonso Morán, 30 para «Confucio», plomo; en Villaviciosa, D. Francisco Muela y Aranda, 12 para «Ayuda», cobre.

Coruña.

En Carnota, D. Joaquín Silva, 40 para «Asunción de Lira», hierro; en Odeira, D. Segundo Pita, 1 para «Porvenir», níquel; en Cesura, D. Antonio Seoane, 12 para «Tesoro», hierro; en Narón, D. Francisco Bascón y Quevedo, 20 para «Francisco», hierro, y D. Nicasio Pérez, 50 para «Nicasito», hierro; en Neda, D. Francisco Bascón Quevedo, 20 para «Dolores», hierro, 40 para «Asís» y 40 para «San Antonio», hierro; en Serrantes, D. Emilio Antón, 18 para «Carlitos», hierro; D. Nicasio Pérez, 165 para «N. P.», y 37 para «Santa Comba», hierro; en Valdoviño, D. Alfonso Brochier, 18 para «Andrés», hierro, 56 para «Bélgica», 64 para «Francisco», y 96 para «Louis»; D. Nicasio Pérez, 12 para «Lonis Janssens»; D. Emilio Anton, 6 para «María Teresa», y D. Pascual Guardiola Pena, 10 para «Vigía», hierro.

Huesca.

En Benasque, D. Beltrán Sopena, 12 para «Beltranda», cobre; en Bañín, D. Emilio Blanch, 12 para «Concha», hierro; en Bielsa, D. Blas Sorribas, 24 para «Ana», hierro y plomo, 32 para «Rosario» y 20 para «San Fermín», y D. Manuel Sánchez Montestruc, 15 para «María» y 15 para «Paciencia», hierro; en Estall, D. Antonio Balaguer, 12 para «San Antonio», carbón; en Gabasa, D. Luciano Labastida, 12 para «Amor Hermoso», manganeso; en Panzano, D. Luciano Labastida, 12 para «Torreciudad», cobre; en Santa Eulalia, D. Luciano Labastida, 12 para «Dificultosa», cobre.

Palencia.

En Alba de los Cardaños, 12 para «Diez Hijos», plomo; en Barcina de los Montes, D. Agustín de Uberoaga, 21 para «Zorrilla», hierro; en Barrio de San Pedro, D. Francisco Benito, 24 para «Elvira», hierro; en Castrejón de la Peña, D. Germán Carral, 12 para «María Luisa», cobre, y D. Antonio Merino, 24 para «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», cobre; en Dehesa de Montejo, D. Justo Martínez, 100 para «Río tinto», hierro; en Pomar, D. Eduardo Gallán, 40 para «Luisa» y 28 para «Pilar», hierro; en Rebanal de las Llantas, D. Ma-

rino Masa, 12 para «Celia», hierro; en Redondo, D. Gumersindo Cosgaya, 21 para «Felisa», galena; en Respanda de la Peña, D. Antolín Marino García, 32 para «La Adelantada», cobre; D. Mariano Masa, 12 para «Dos Amigos», hierro, y D. Germán Carral, 12 para «María Luisa», cobre; en San Martín de los Herreiros, D. Gonzalo Eciija, 12 para «Agustín», plomo; D.^a Julia Rueda, 32 para la «Fe», cobre, y 12 para «Repetida», cobre; en San Salvador de Cantamuga, el Barón de Sangarrén, 40 para «Coscollano», hulla, y D. Gumersindo Cosgaya, 21 para «Pilar», cobre; en Valdegama, D. Félix Gutiérrez, 42 para «Arsenia», hulla; en Velilla de Guardo, D. Diego W. de Lecuna, 24 para «La Amistad», hierro, 40 para «Ampliación a La Amistad», 60 para «Mina de Carrión» y 60 para «San Félix», y D. Mariano Hernández, 12 para «Constancia», hierro.

Sevilla.

En Cazalla de la Sierra, 12 para «San Ramón», plomo; en Constantina, D. Oscar Ramón Bonaplata, 300 para «María», hierro; D. José Romero Tinoco, 646 para «La Peladilla», hierro; D. Antonio Imberón Rodríguez, 24 para «Ampliación a San Román», hierro; D. Luciano Baulay, 58 para «Thúbal Tercero», hierro; en Guadalcanal, D. Antonio Aura Boronat, 36 para «Aguiles», hierro; D. Antonio Pérez Díez, 24 para «Nuestra Señora de las Nieves», plomo; D. Antonio Aura Boronat, 13 para «Siri», hierro; D.^a Misericordia Rivera Lora, 30 para «Ampliación a Vulcano», hierro; en Osuna, D. Rafael Valor Pérez, 6 para «San Rafael», hierro; en Pedroso, D. Baulio Carretero Ramos, demasia a la mina «Monteagudo»; la Compañía de Minas y Fábrica de hierro de El Pedroso, 25 para «Navalarar», hierro; D. Rafael de la Peña González, 60 para «San Rafael», hierro; en Peñarol, D. José Rodríguez de Quesada, 400 para «San Antonio», hierro; en Pruna, D. Juan Stuky y Reig, 168 para «Juan del Horno», hierro; en Puebla de Cazalla, don Pedro de Messa, 80 para «Ampliación de la Rafaela», hierro; D. Juan Stuky Reig, 420 para «Vibora», hierro; en El Rubio, don Juan Adame Tenorio, 36 para «Cercado de las Angustias», hierro; 12 para «Frasquito» y 34 para «Ampliación a Santa Elena», hierro; en Utrera, D. Ricardo Avellanos García, 28 para «Dos Hermanas», hierro, y 21 para «Nicolás y Ricardo», hierro; D. Pedro Hierro y Ramos, 48 para «Nuestra Señora del Carmen», hierro; D. Leoncio Barrán y Galinier, 20 para «San Alberto 4.^o», 44 para «San Alberto 2.^o», 52 para «San Alberto 3.^o» y 65 para «San Alberto 5.^o», hierro; en Villanueva del Rfo, D. Edmundo Tiery, 60 para «El Batán», hulla; D. Eduardo Fernández Salamanca, 75 para «Española 2.^a», hulla; D. Francisco García León, 38 para «Virgen del Carmen»; D. Juan Stuky Reig, 72 para «Las Cueveznelas», hierro.

Teruel.

En Albarracín, D. Benigno Fernández, 12 para «Lolita», hierro; en Alcañiz, don Luis Mendizábal, 50 para «La Fraternidad», hierro; en Berge, D. Nicasio Ruiz, 24

para «San Nicasio», lignito; en Bezas, don Benigno Fernández, 12 para «Irene», hierro; en Cuevas de Portalarbio, D. Miguel S. de Mendizábal, 12 para «Lembicicoa», carbón, y 12 para «Bigarrena», carbón, en Linares, D. Aniceto Martín, 45 para «Cansancio», hierro; en Molinos, D. Fermín Moliner, 12 para «Luisa», carbón, 12 para «Pepita», hierro, 12 para «San Miguel», carbón, y 12 para «Salvadora», carbón; D. Joaquín Palomar, 8 para «La Pilar», manganeso, 12 para «Rudesinda» y 12 para «San Joaquín», manganeso; en Palomar, D. Antonio Gascón, 129 para «Fernando», lignito, y 148 para «Mercedes», lignito; en Riillo, D. Miguel S. de Mendizábal, 12 para «Irugarrena», lignito; en Valdeconejos, D. Antonio Gascón, 175 para «Asunción», lignito; en Albarracín, D. Teodoro Navarro, 6 para «Virgen del Pilar», hierro; en Bezas, don Pedro Doñate, 12 para «Clara», hierro, y 30 para «Sucia», hierro; en Bronchales, don Andrés Millán, 30 para «José», hierro; en Nogueira, D. Juan Lerchundi, 200 para «Antonia», hierro; en Parras de Martín, D. Antonio Gascón, 36 para «Rosita», lignito; en Puebla de Valverde, D. Rogelio Górriz Pastor, 12 para «Esmeralda», hierro; en Terriente, D. Aniceto Martín, 100 para «Clarita», hierro.

Vizcaya.

En Aranzuru, D.^a Benigna de Arana, 13 para «Bocarra», hierro; en Arranendiaga, D. Gastón Poirier, 12 para «Tres Amigos», hierro; en Arrigorriaga, D. Ignacio Eurascuin, 32 para «Cascante», hierro; D. Jaime Yunes, 32 para «Manuela», hierro; D. Luis Cortadi, 20 para «Vascongada», hierro; en Bilbao, D. Bernardino Arrúe, 9 para «Asunción», hierro; D. Angel Iriarte, 24 para «Consuelo», hierro; D. Eladio Arrambarrir, 12 para «José María», hierro; en Carranza, D. Maximino Olavarría, 20 para «Anunciación», calamina; D. Arsenio Alonso, 16 para «Rubia del Valle», hierro; en Ceanuri, D. Adolfo Arano, 24 para «Guzurruta», hierro; en Ceberio, D. Juan Betés, 12 para «Araceli», hierro; en Erandio, D. Raimundo Achalandabaso, 24 para «La Fortuna», hierro, y 6 para «La Grillera», hierro; en Eseño, D. Damián de Gangoiti, 9 para «Olatza», hierro; en Galdácano, don Pedro Solano, 16 para «Clemencia», hierro; D. Matías Calvo, 12 para «San Antonio», hierro, y 20 para «San José», hierro; en Galdames y Opuerta, D. Luis García, 40 para «Suerte», hierro; en Gordejuela, don Raimundo Zabala, 12 para «Zabala», hierro; en Güeñes, D. Hilario Abascal, 24 para «Encontrada», hierro; en Jemein, D. Segundo Cazalis, 12 para «Ricardo», hierro; en Lemoniz, D. Sotero Zubiaur, 14 para «Santo Tomás», hierro; en Marquina, don Manuel de Aguinaga, 6 para «Arritola», hierro; en Miravalles, D. Carlos Jansen, 14 para «Cuervo», hierro; en Munguía, don Juan Bautista Martínez, 16 para «Antonio», hierro; D. Luis Menaca, 16 para «Dolores», carbón; en Ondárroa y Berriatúa, D. Gonzalo de Artaza, 8 para «Lecuebiso», hierro; en San Andrés de Echevarría, D. Manuel de Aguinaga, 12 para «Albada», hierro; en San Julián de Musques, D. Ignacio Alday,

Calaminas.

COMPRA Y VENTA

Dirigirse á D. FRANCISCO RODA
ALMERÍAGAFAS Y ANTIPARRAS
PARA MINEROS Y PICAPEDREROS

La Oriental.

Coso, 58, Zaragoza.

PRIVILEGIOS DE INVENCION

Y

MARCAS DE FÁBRICA

Redacción y presentación de solicitudes. Despacho de expedientes para la obtención de privilegios y de marcas. Expedientes por falsificación, etc., etc.

Domingo Gascón, Abogado y agente de negocios.

Almirante, 18, Madrid.

18 para «Borbón II», hierro; D. Martín Revaflecha, 19 para «Juanita», hierro; D. Domingo Fernández, 12 para «Mazzantini» (aumento), hierro; en Sandica, D. Juan de la Cruz Monzón, 32 para «Juan José», hierro; en Sopuerta, D. Ignacio Alday, 5 para «Borbón I.^a», hierro; D. Alejandro Larrea, 4 para «Feliz», hierro; en Verriz, D. Juan Navaiza, 12 para «Santa Lucía», pirita de hierro; en Jurreta, D. Nicolás Espinosa Bárcena, 24 para «Amor Hermoso», hierro; en Zaratamo, D. Agapito Uriza, 12 para «San Juan», hierro; en Arrigorriaga, don Ruperto Polanco, 12 para «Marichu, Pepita y sus Amigas», hierro; en Baracaldo, D. Francisco Salcedo, 12 para «Adolfo», hierro; D. Eladio Arrambarri, 12 para «Casilda», hierro; D. Arsenio Alonso, 34 para «Isabelita», hierro, y 10 para «José Luis», hierro; D. Modesto Garay, 18 para «Modesta», hierro; 12 para «Polonia» y 12 para «San Roque», hierro; en Bilbao, D. Pedro Espel, 16 para «Engañosas», hierro; D. José Martínez Echevarría, 12 para «Marichu», hierro; en Ceberio, D. Francisco María, 23 para «Junio», hierro; D. Antonio Abad, 24 para «Pepe Luis», hierro; en Erandio, don Raimundo Achalandabaso, 8 para «San Antonio», hierro; en Eseño, D. Cosme Zuluetza, 12 para «Sofía», hierro; en Galdames, D. Juan Herrero, 12 para «Casualidad», hierro; D. Hilario Abascal, 12 para «Trinidad», hierro; en Gatica, D. Miguel B. de Urresti, 12 para «Paca», hierro; en Lejona, D. Pedro Solano, 36 para «Suertes», hierro; en Orduña, D. Ciriaco Alconado, 30 para «Virgen de la Antigua», hierro; en San Julián de Musques, D. Juan Landeta, 12 para «Erundina», hierro; D. Jenaro Blas de Alzaga, 12 para «Julio», hierro; en San Salvador del Valle, D. Santos Alonso, 45 para «Abrojo», hierro; D. Nicolás Fernández, 7 para «La Serrana», hierro; en Trucios, don José de Bilbao, 12 para «Juanita», hierro; D. Gonzalo de Artaza, 48 para «Tomás», hierro; en Verriz, D. Juan Narvaiza, 12 para «San Juan», hierro; en Jurre, D. José Díaz de Terán, 28 para «Complemento», hierro, y 16 para «San Blas», hierro; en Zaratamo, D. Guillermo Humaran, 12 para «María», hierro.

Zaragoza.

En Bijnesca, D. Primitivo Fernández, 20 para «Pascuala», hierro; en Calcena, doña Joaquina de Otal, 12 para «Ampliación á San Carlos», hierro, y 18 para «San Cristóbal», hierro; en Embid de Ariza, D. Pablo de Olóriz, 30 para «Arrogante», fosforita, y 32 para «La Postreña», fosforita; en Añón, D. Manuel Visconti, 66 para «Pilar», cobre; en Bijnesca, D. Primitivo Fernández, 20 para «Policarpo», hierro; en Calatayud, don Faustino Betrián, 104 para «Agrupina», carbón; D. Celestino Zaera, 70 para «Margarita», carbón; en Litago, D. Manuel Visconti, 8 para «Luisa», hierro; en Pomer, D. Manuel Visconti, 27 para «Concha», hierro; D. Gregorio Lezcano, 16 para «Dolores», hierro, 98 para «Jorja» y 18 para «Ro-

sario», hierro; D. Manuel Visconti, 30 para «Fernanda» y 15 para «Bienvenida», hierro; en Tabuenca, D. José Aznar, 32 para «Carolina», hierro; y D. Manuel Visconti, 12 para «Casilda», hierro, 32 para «La Colorada» y 18 para «Encarnación», hierro, 24 para «Estefanía», 32 para «Juana», 12 para «Pepa», 12 para «Ramona» y 40 para «Rosa», hierro; D. José Aznar, 24 para «Enriqueta» y 50 para «Tulita», hierro; en Tarazona, D. Patricio Hernández, 70 para «Olmacedo», hierro; D. Manuel Visconti, 55 para «Ursula», hierro; en Tierra, la Sociedad minera La Explotadora, 290 para «Astrea», hierro; en Torrelapaja, D. Lorenzo Alvarez Capra, 33 para «Teresa», asfalto; en Torralba, D. Faustino Betrián, 48 para «María», carbón.



Minas de la Compañía del Mediodía.—Las minas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de la Reunión del Guadalquivir, han producido en 1899 toneladas de carbón 120.400, que con 827 que había en el depósito de la mina en 31 de Diciembre de 1898, forman un total de 121.227 toneladas.

La fabricación de la briqueta se ha elevado á 67.544 toneladas, que con 1.019 que había en almacén en 31 de Diciembre de 1898, hacen un total de 68.563 toneladas.

La explotación de las minas de Bélmez sigue suspendida.

El producto del último ejercicio ha sido de 6.862.751,32 pesetas, de las que se repartirán en dividendos cinco millones próximamente (nueve pesetas por acción, libre de impuestos), quedando para nueva cuenta pesetas 1.850.000 aproximadamente.

Puerto del Musel.—El *Crédito industrial Gijónés* ha tomado á su cargo la iniciativa de constituir un sindicato que se encargue de proseguir y terminar del modo más rápido posible las obras del puerto del Musel, en Gijón, y verdaderamente ninguna empresa más simpática ni que más le cuadrase ha podido elegir la importante entidad financiera gijonesa que tan gallardamente comienza á dar muestras de su actividad y buen tino.

La conclusión del puerto del Musel es no sólo de interés supremo para Gijón, sino para Asturias toda; es no sólo un negocio en el que se podrá sacar un regular interés al capital, sino también una obra eminentemente patriótica.

El Sindicato ha quedado ya constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Luis Adaro.

Vocales: D. Miguel Ramírez Lasale, D. Casimiro Velasco, D. Manuel Rabió y Masó, D. Domingo Juliana, D. Félix Costales, D. Policarpo Herrero y D. Antonio Velázquez.

Secretario: D. Emilio Olavarría.

Han sido compradas por la casa Frank Lloyd, de Londres, las minas de plomo de San Martín de los Oscos (Asturias), que pertenecían á los herederos del señor Marqués de Hoyos. Para explotar ese coto se ha constituido Sociedad con un capital de 200.000 libras esterlinas.

Nuevos negocios industriales en Córdoba.—Algunos capitalistas de la Sociedad Agrícola é Industrial del Guadalete, de Cádiz, han creado en Madrid la *Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados*, Sociedad anónima, con 750.000 pesetas de capital. La fábrica se establecerá en Córdoba, y ya están adquiridos los terrenos cerca de la estación de Cercadilla, y encargada la maquinaria á los Estados Unidos; los motores serán de gas pobre.

Para asegurar combustible á esta fábrica y á la Azucarera de Jerez, así como para dedicarse al negocio de carbones, si así lo creyeran conveniente, los indicados hombres de negocios han comprado á los Sres. Romá, de Córdoba, la mina *Esperanza*, de Bélmez, de unas 60 hectáreas, en la cual van á hacerse sin pérdida de tiempo las instalaciones y labores de preparación necesarias para montar una explotación de 40 000 toneladas anuales. Cuéntase para llegar á este resultado con que las cuatro capas que en el grupo *Cabeza de Vaca* explota la Compañía de los Andaluces siguen por la concesión *Esperanza*, que es su colindante.

El Sr. D. Horacio Bentabol, ingeniero de Minas y abogado, exprofesor de la Escuela de Ingenieros de Minas y publicista distinguido y competentísimo en estas materias, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su obra *Las aguas de España y Portugal*, que, después de larga preparación, ha visto la luz pública y ha sido presentada al Ministro de Agricultura.

Muy interesante, muy meditado y, por qué no decirlo, muy patriótico es el concienzudo trabajo del Sr. Bentabol, quien, después de dedicar algunas consideraciones al examen del porvenir de España, á la verdadera causa de la crisis nacional y á su remedio, entra de lleno en el estudio de la evaluación y aprovechamiento urbano, agrícola é industrial de las aguas y de la atenuación de los daños causados por los arrastres, inundaciones é insalubridad, y termina haciendo resaltar el defectuoso régimen hidrológico

Société Générale des CEMENTS PORTLAND de Sestao. Limited.

BILBAO

Capital, 1.000.000 de francos.

Las siguientes empresas públicas y particulares emplean el cemento Portland artificial marca «El Fénix».

Ingenieros militares de Ceuta (obras de fortificación y de puerto).

Traída de agua de Añarbe á San Sebastián (Ayuntamiento).

Nuevo Ministerio de Fomento (Madrid).

Murc de defensa de la costa de Algorta (Puerto de Bilbao).

Obras de la ría de Villaviciosa (Gijón).

Fábrica de papel Laurak Bat (Tolosa).

Ferrocarril de la Sociedad Minera de Herrero (Santander).

La Electra Castellana (Santoña).

Fábrica de Baldosas y Piedra artificial de M. Salaverría (San Sebastián), etc., etc., y todas ellas se ahorran más de 20 por 100 sobre los precios de coste de los cementos extranjeros, los cuales admiten menos arena que la marca «El Fénix».

★ Tubería de cemento. ★ Dirección telegráfica: CEMENTAO.—BILBAO

actual y proponiendo atinadas reformas legislativas, administrativas y burocráticas.

La obra—á la que acompaña un precioso mapa endiométrico é hipsométrico de España y Portugal—merece ser leída con atención por las personas que pueden remediar los males que señala con acierto y autoridad el Sr. Bentabol.

La Escuela especial de Ingenieros de Minas ha abierto, según costumbre anual, el concurso para la adjudicación de los premios por cuenta del legado Gómez-Pardo, que son tres y tres accésits, para autores ó traductores de obras ó trabajos sobre conocimientos ó ciencias de la carrera de Ingenieros de Minas, que la Junta de profesores de la Escuela juzgue dignos de ser publicados.

Los premios consisten en 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas en metálico respectivamente, la publicación de los trabajos correspondientes y la entrega de 100 ejemplares á sus autores.

Los accésits, en la publicación de los trabajos y entrega de 100 ejemplares, sin remuneración alguna.

El concurso, al que podrán optar todos los que satisfagan las condiciones del programa, nacionales ó extranjeros, con exclusión de los profesores de la Escuela, se abrirá el día de la publicación en la *Gaceta de Madrid* y quedará cerrado el 30 de Junio de 1901, á las doce de la mañana.

Los trabajos habrán de presentarse en la Secretaría de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Fundición de calaminas.—Dice *El Observador*, de Cartagena:

«Según hemos oído, una importante casa de comercio de esta capital va á establecer en Almería hornos para fundir calaminas, con objeto de aprovechar las que, de bajo tipo, no tienen mercado en el extranjero.»

Fábrica de papel.—Por D. Enrique Aresti, de Bilbao, se ha solicitado la derivación de 20 metros cúbicos de agua por segundo del río Nalón, en la provincia de Oviedo. Según parece, con esta fuerza hidráulica funcionarán motores eléctricos que, además de producir luz para varias poblaciones, servirán para mover las máquinas de una fábrica de papel que aquel señor se propone levantar á orillas de dicho río.

Las cuencas de Teruel.—Dice nuestro estimado colega la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, en su número del 16 del corriente, tratando de la cuestión de los carbones:

«No es, pues, extraño que se miren con gran interés por nuestros capitalistas los negocios de minas de carbón, y que, á más de los esfuerzos para aumencar la extracción en las cuencas en actividad, se preparen nuevos negocios en las cuencas de Teruel, en las cuales todo lo explotable, prevemos pase este año á manos de empresas capaces de explotarlo.»

Academia preparatoria.—El éxito creciente de la Academia que dirige don Narciso de Bolomburu ha obligado á este señor á dar mayor amplitud á sus enseñanzas, para lo cual ha trasladado las clases á otro local más extenso en la calle del Prado, núm. 10, pisos, 3.º y 4.º, en donde se seguirá dando la preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas.

Como los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los años que lleva de existencia son su mejor recomendación, nos abstenemos de hacer indicación alguna en este sentido.

Nuevo distrito.—Hemos oído decir que están muy adelantadas las gestiones para la constitución de una empresa extranjera que explote el rico distrito minero de Rodarquilar, situado en término de Níjar (Almería).

Una excursión minero-metalúrgica á Levante.—Así se titula un libro publicado recientemente por nuestro compañero en la prensa D. Luis Ruy Vamba, director de la *Revista Bilbao*. El libro contiene interesantes estudios sobre el Congreso minero metalúrgico celebrado en Murcia en el mes de Mayo último, y en el cual el Sr. Vamba asistió como delegado de la *Revista Bilbao*, órgano de la Cámara de Comercio de la industrial villa.

Dedicado á los Sres. Lazúrtegui y Picavea, importantes mineros de Bilbao, el libro del Sr. Vamba es digno de leerse por todos aquellos que se interesen en los conocimientos de la industria minera.

El contrato con la Compañía de Explosivos.—La *Gaceta* del día 11 ha publicado el Real decreto modificando algunas condiciones del contrato celebrado entre la Hacienda y la Compañía Arrendataria de Explosivos. A continuación publicamos íntegras dos de las principales condiciones del Real decreto:

Condición 10.—La Sociedad Unión Española de Explosivos, á la que por Real decreto de Julio de 1897 se adjudicó el

arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, continuará subrogada en los derechos de la Hacienda pública para todos los efectos de dicho monopolio en la Península é islas Baleares, renunciando expresamente á la indemnización de daños y perjuicios que pudiera corresponderle por la exclusión del monopolio en las islas Canarias, y abonará al Tesoro, á cambio de aquel derecho, la cantidad anual de 3.000.024 pesetas en que se adjudicó el arriendo.

La expresada Sociedad se obliga además á pagar sobre dicho canon 250.000 pesetas anuales, á contar desde el día 1.º de Abril último, en tanto que la venta de la dinamita en la Península é islas Baleares no sea inferior á 110.000 cajas de 25 kilos cada una, y á satisfacer un canon adicional que se determinará en la siguiente forma: si la venta anual excede de cajas 130.000 de dinamita, la Sociedad abonará como canon adicional 6,25 pesetas por cada caja que exceda de las 130.000 referidas. Cuando la venta supere la cifra de 160.000 cajas, abonará 12,50 pesetas por cada caja que exceda de las antedichas 160.000.

«Art. 2.º Se adiciona en el expresado pliego, con el núm. 35, la condición siguiente:

«Las condiciones que se introducen en el presente contrato tienen el carácter de definitivas. Cualquiera modificación ulterior que la Administración quiera introducir dará derecho á la Compañía á rescindirle en la forma y con los derechos á indemnización que se preceptúan en la cláusula 12.»

Subastas.—En los primeros días del mes de Septiembre próximo se celebrarán en la Delegación de Hacienda de Almería las subastas de más de 400 minas caducadas por falta de pago del canon de superficie.

Galvanización del hierro.—El procedimiento Wilden para galvanizar el hierro y el acero consiste en emplear un baño compuesto de zinc, estaño y aluminio. Esta mezcla produce, según el inventor, sobre el hierro y el acero una capa protectora muy adherente al metal y superior á cuanto se ha obtenido hasta el día. Se puede calentar al rojo el hierro galvanizado por este procedimiento, sin que se deteriore en lo más mínimo. Para galvanizar se procede del modo ordinario, es decir, sumergiendo las hojas bien limpias en la aleación fundida. Las mejores proporciones para la mezcla son: zinc, 84 por 100; estaño, 14; plomo, 1,50, y aluminio, 0,50.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 d.º

Hijos de José Manrique González.

Telegramas, EULOGIE, LONDON

11, IDOL LANE. LONDRES, E. C.

y TUBON, Granada, España.

Comisionistas, Consignatarios y Representantes.

Se ocupan de la venta en comisión de frutas verdes y secas y minerales procedentes de Sud-América.

Cuenta de venta y cheques al día siguiente de la venta.

Referencias á satisfacción.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
ARRENDATARIA DE LA FABRICACIÓN Y VENTA EXCLUSIVAS
DE PÓLVORAS Y MATERIAS EXPLOSIVAS
Calle de Villanueva, 11
MADRID

Toda clase de explosivos, pólvoras, mechas de seguridad, cápsulas ó pistones, etc.



El Anuncio Industrial

ÓRGANO INDUSTRIAL DE LA BÉLGICA

EL MEJOR INFORMADO

y de mayor circulación.

Se envía gratuitamente dos veces al mes á las fundiciones de hierro y metales, construcciones de maquinaria, fábricas de pastas alimenticias, de papel, de azúcar, cales y cementos, productos químicos, fábricas hidráulicas,

vidrios y porcelanas, hilados, tejidos, tintes, Sociedades industriales y de agricultura, fábricas mecánicas de gas y eléctricas, cerveceras, destilerías, casas de compra-venta, etc., etc.

PEDIR

LA TARIFA DE ANUNCIOS

á las oficinas del periódico.

PERIÓDICO BIMENSUAL

Director-proprietario,

A. HEINTZ-JADOUL

HERSTAL-LES-LIEGE

PRECIO

DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA

5 francos al año.

Nuevo sistema de Pictet para producir oxígeno.

El célebre inventor Pictet, de Génova, á quien se deben el aire líquido y otros descubrimientos importantes, se dice ahora que recientemente ha demostrado otro invento original para separar el oxígeno y el nitrógeno del aire á la presión atmosférica en escala comercial. Empieza la operación por producir una cierta cantidad de aire líquido que almacena en tubos. Después hace pasar por éstos una corriente de aire á la presión de una atmósfera, el cual se enfría por el aire líquido, y á medida que penetra en una cámara más allá del refrigerador, los dos gases de que se compone se separan sólo por la gravedad y salen de ella á diferentes niveles. El oxígeno, siendo algo más pesado, sale por el tubo más bajo, mientras el nitrógeno pasa por el tubo superior. Además de esto, el ácido carbónico del aire, á causa de la baja temperatura, se pone líquido y se extrae en este estado. En la máquina industrial se supone que con un gasto de 500 caballos se producirán unos 14.000 á 15.000 metros cúbicos de oxígeno, con la producción correspondiente de nitrógeno y de ácido carbónico líquido. Este último producto tiene ya aplicaciones y es vendible. Falta ahora buscar salida al oxígeno para cantidades al por mayor. M. Pictet propone aplicarlo á la combustión para altas temperaturas, en hogares que equivaldrían al calor del arco eléctrico. El nitrógeno tendría aplicación para obtener ácido nítrico y tal vez para el amoniaco sintético.

MEMORIA ACERCA DE LAS AGUAS ACIDULO
FERRUGINOSAS DE PUERTOLLANO
por D. Juan Sánchez y Massia, Ingeniero de Minas.—
Madrid, 1885.

Véndese á UNA PESETA el ejemplar.

GRUA

SE VENDE una de vapor, automóvil, de 3 toneladas de fuerza, para vía de un metro y en perfecto estado de funcionamiento. Dirigirse á

D. T. A. GREENHIL

Almirante, 5.

MADRID

RAMÓN DE S. N. ARALUCE

EDITOR

BARCELONA

MÉXICO

Bailén, 135.

Callejón de Santa Inés, 5.

Guía General Descriptiva de la República Mexicana.

TOMO 1.º

TOMO 2.º

El Distrito Federal.

Los Estados y territorios federales.

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de esta importante obra, que comprende la descripción de los 29 Estados y territorios de la República, con nutridos Directorios de la Industria y el Comercio, más de 500 grabados y artísticamente encuadernado en tela con tapas doradas.

Un volumen en 4.º mayor con 944 páginas, 15 pesetas.—Los dos tomos, 30 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

Barcelona.—En casa del editor, Bailén, 135, y principales librerías.

Madrid.—Fernando Fe, Antonio San Martín, Fernández Villegas y C.ª, Iravedra, V. de Rico y Victoriano Suárez, librerías.

MERCADO DE MINERALES Y METALES

Precios extranjeros.

Carbones.

Cardiff, 1.^a calidad, sh. 25.
Newcastle, 21.
Bélgica, frs. 27.

Cok.

Middlesborough, sh. 35.
Bélgica, frs. 29.

Hierro.

Middlesborough, sh. 72.
Warrants en Glasgow, 73 1/2.
Lingote de hematitas, 82.

Cobre.

Chile, contado, £ 73 1/5.
A tres meses, 74 1/5.
Best Selected, 79.
Cáscara de 75 por 100, nominal.

Zinc.

Marcas ordinarias, 19-7.
Especiales, 19-15.
Laminado Silesia, 25-10.

Plomo.

Español desplatado, 17-16 1/3.

Estaño.

Estrecho, 142-5.
Inglés, 145.

Antimonio, £ 38-10 a 39-10.

Níquel, 99 por 100, £ 140.

Aluminio.

Por lib. ingl., sh. 1 1/4.

Manganeso.

1.^a por unidad, 1 1/2.
2.^a por id., 1 1/4.
3.^a por unidad, 0 1/10.

Mercurio.

Frasco: 9-5.

Plata.

Onza standard, 23-1 1/6.

Fosfato.

Florida, 60 a 70 por 100, unidad, 9 d.

Cambios con el extranjero.

París: Beneficio al papel, 28 por 100.
Londres: Libra esterlina, 32,22 pts.

Precios españoles.

Carbones.

Asturias: Cribado, bordo, pts. 38.
Puertollano: Grueso, s/ vagón 21.
Barcelona: Cardiff, 75.
» Lignitos de Mequinenza, pts. 30.

Cok.

Asturiano, s/ vagón, pts. 36.
Bémez, 40.

Hierro.

Bilbao: Campanil superior, sh. 12 a 13 1/6.
» Campanil corriente, 10 1/6 a 11 1/9.
» Rubio superior, 9 1/9 a 11.
» Rubio corriente, 8 1/3 a 9 1/6.
» Carbonato calcinado, 12.
Cartagena: Seco 50 por 100, pts. 13.
» Manganesífero, pts. 19,20.

Plomo.

Linares: En barras, quintal, pts. 24.
» Idem pequeñas, quintal, pts. 25.
» Sulfuros 78 por 100, quintal, pesetas 14.
» Carbonatos 50%, quintal, pts. 7,50.
» Alcohol de hoja, quintal, pts. 19,50.
Cartagena: Barras, quintal, pts. 23,50.
» Galena de h., quintal, 20.
» Sulfuros Linares, quintal, 13 a 15 pesetas.
» Carbonatos 50 por 100, quintal, pts. 8,25.

Plata.

Cartagena: Onza, pts. 3,62.

Zinc.

Cartagena: Blenda del 30 por 100, los 56 kilos, pts. 1.
» Por cada unidad más, 0,19.
Calamina del 25 por 100, los 5 kilos, pts. 0,00.
» Por cada unidad más, 0,00.

Manganeso.

Carbonatos 40 y 15 por 1,00 sílice f. b
Huelva, ton., pts. 33.

Azogue.

Almadén: Frasco, 247 pts

Azufre.

Águilas: Los 46 kilogramos, pts. 9,50.
Barcelona: En cañón, los 100 kilogramos, 22 pts.
La Unión: Piritas del 45 por 100, 0,00

Superfosfatos.

Valencia: 16 a 18 por 100, 100 kilogramos 11 pts.

Tomás Morrisson y C.^a Bilbao.

Tubos de hierro de todas clases y accesorios

Torales, Planchas, Alambres, Barras y Tubos de cobre y latón.

Tubos forrados de latón y adornos para camas.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO
Y PLATEADOS

Chapas aplomadas, Chapas galvanizadas, Hojas de lata, Estaño, Hierros, Aceros.

Aceites minerales para el engrase de maquinaria.

Carbones, materiales para minas, etc., etc.



AGENCIA DE MINAS

Representación de empresas mineras, metalúrgicas, de construcciones, etc.

Compra y venta de minas y minerales.

Esta Agencia se dedica exclusivamente a cuantos asuntos se refieren al ramo de minas, facilitando cuantos datos se pidan.

Admite poderes de Sociedades constituidas y de particulares, para representarlos en compras, ventas, instancias de registros, renunciaciones, depósitos, etc, etc, así como también se encarga de analizar toda clase de minerales.

Para más informes dirigirse a

JULIÁN ROBERT

CALLE DE CARBAJAL, NÚM. 8.
Santander.

T. P. TREVER

6, Great Northern Railway (Potato) Market King's Cross.
London N.

Solicita consignaciones de naranjas, limones, cebollas y toda clase de frutas verdes y secas.

Cuenta de venta y cheque remitidos el siguiente día de la venta.

BUENAS REFERENCIAS Y GARANTÍAS

Se necesitan agentes.

LOCOMOTORA

Se vende una casi nueva, inglesa, de 6 1/2 toneladas en vacío, vía un metro, probada, previa inspección en Bilbao.

INFORMES

J. DELCLAUX
ASCAO, 7

GRAN EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO

DEPÓSITO DE CORONAS, FLORES,
EFIGIES Y

ADORNOS PROPIOS PARA ALTARES, NICHOS
Y PANTEONES



Lámparas funerarias.

Esta casa se encarga con gran ventaja sobre todas de cuantos servicios fúnebres la encomienden, como entierros, embalsamamientos y traslados; construcción de lápidas y panteones; adorno y cuidado de sepulturas, etcétera, etc.



Concepción Jerónima, 3.—Madrid.—Teléfono número 59.

La Standard de Oil Company, que posee todos los pozos de petróleo de los Estados Unidos, y que á la par de Rothschild monopoliza el comercio de petróleo en todo el mundo, se fundó en 1872 bajo la dirección del famoso millonario J. D. Rockefeller, con un capital de un millón de dollars oro, cuyo capital había subido en 1892 á 90 millones.

Compró todas las refinerías en América y obligó en el año pasado á su última competidora á venderle sus propiedades. Con los productores rusos Nobel y Rothschild celebró un arreglo, y esta unión ó «trust» explota el comercio del petróleo á su voluntad, fijando los precios á su antojo; así es que el año pasado obtuvo una ganancia de 25 millones de dollars oro.

Jamás ha habido una explotación tan injusta y tan inaudita de los consumidores en todo el mundo.

El petróleo es un artículo de primera necesidad para todas las sociedades civilizadas, y existe en enormes cantidades en la tierra; pero los cientos de millones de los consumidores tienen que pagar 25 millones de dollars de tributo á unos doce sujetos por el permiso de hacer uso de él.

ESPAÑA

REVISTA DE

*Administración, Industria, Comercio, Hacienda,
Justicia, Agricultura, Minería y Navegación.*

PUBLICA GRABADOS

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes.

La dirige D. Luis Soler y Casajuana.

Oficinas: Madrid, Plaza de Oriente, 7.

TANGYES LIMITED

52, Gran Vía, 52, BILBAO

Representante: **JAIMÉ R. BAYLEY**

Máquinas de vapor, Motores á Gas, Calderas, Bombas á vapor de acción directa. Grúas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

J. POHLIG, A.-G. Bruselas, Colonia y Viena.

ESPECIALIDAD EXCLUSIVA
CONSTRUCCIÓN

Y EXPLOTACIÓN
DE

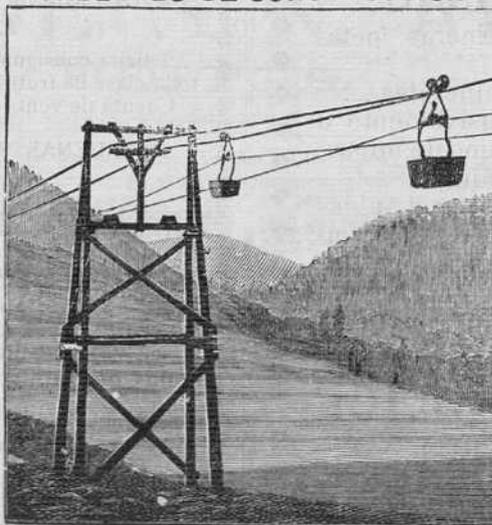
TRANSPORTES AÉREOS
del sistema OTTO perfeccionado

Y DE

TRANSBORDADORES
del sistema HUNT

Desde 1837 más de 1.000
instalaciones han sido cons-
truidas.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN



Ventajas del transporte aéreo.

Seguro y duradero. — Poco gasto. — Ninguna interrupción en el servicio. — Independiente del terreno. — Transporta hasta 1.200 toneladas diarias. — Portadas hasta 1.000 metros. — Vence las rampas hasta 1:1

Se están explotando líneas de más de 30 kilómetros de largo.

Catálogos ilustrados, planos y numerosas referencias están á la disposición de los interesados.

Representantes generales para España:

JACOBO SCHNEIDER Y LUDOVICO PERREAU

Felipe IV, núm. 2 duplicado.

MADRID



Chocolates elaborados á brazo.
 MARCA ESPECIAL DE
 «LA CONCEPCIÓN»
 MANUEL JOVEN
 Plaza de Sas, 8, Zaragoza.
 Es una marca muy acreditada dentro
 y fuera de Zaragoza.
 Se hacen remesas á provincias.

Office des Inventions.

AGENCIA DE PATENTES
 ANTIGUA CASA LE COQ

L. Duvinage, sucesor.

Antes: 8, rue des Princes
 (place de la Monnaie).
 Ahora: 8-10, place de Brou-
 ckère.

BRUXELLES

Banco: UNION DU CREDIT
 Teléfono 2.499.

Almacén y Exposición de modelos.
 Quai au Foin, 21.

Obtención de patentes de invención y
 registro de marcas de fábrica en todos
 los países.—Compra y venta de patentes,
 —Constitución de Sociedades.
 Informes gratuitos.—Referencias in-
 mejorables. Administración del *Journal*
des Inventeurs (Bolsa de la Industria),
 periódico repartido gratuitamente en todo
 el mundo, á razón de 10.000 ejemplares
 mensuales.

NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

FEDERICO GASCÓN

Representante
 de la Sociedad de seguros sobre la vida

Banco Vitalicio de España.

COMISIONES

Y

REPRESENTACIONES

Chantría, 6, 2.º

Acaba de ponerse en venta en Inglate-
 rra una nueva pólvora para minas, inser-
 ta ya por la Administración en la lista de
 explosivos autorizados y destinada á las
 minas de carbón peligrosas. Hé aquí la
 composición de esta pólvora, llamada
Bulldog, comparada con la de la pólvora
 ordinaria, cuyo uso está proscrito de di-
 chas minas:

	Pólvora ordinaria.	Pólvora <i>Bulldog</i> .
Salitre.	61,92 %	85 %
Azufre.	15,06	1
Carbón y humedad.	23,02	14

En la pólvora *Bulldog* se ha procurado
 reducir la proporción de los agentes que
 pueden dar lugar á la producción de ma-
 terias inflamables, aumentando la de los
 cuerpos no inflamables y oxidantes. Así
 se produce un exceso de ácido carbónico
 y de nitrógeno que evita el desprendi-
 miento de llamas.

MATERIAL DE MINAS

INSTALACIONES COMPLETAS PARA LA
 EXPLOTACION DE MINAS

Y EL TRATAMIENTO DE MINERALES

VAGONETAS.—Transportes aéreos.—Cu-
 bas para desagüe.—Jaulas de extracción.—
 Castilletes.—Armaduras metálicas.—Tu-
 bos de ventilación.

Calderas de desplatación.—Má-
 quinas agrícolas.—Molinos.—
 Prensas para uvas, aceitu-
 nas, etc.

Herramientas
 varias.

TALLERES
 para
 CONSTRUCCIÓN
 y reparación

de piezas de maquinaria.

FUNDICIONES DE HIERRO Y BRONCE
 Transmisiones completas.

Poleas, engranajes, ejes rectos y acoda-
 dos, soportes.

TORNOS DE EXTRACCION PARA MINAS

TUBERIA

de todas dimensiones, codos, válvulas, etc.

Placas giratorias, cruza niento de vías, cajas de engrase, topes,
 tapones, carretillas y ruedas para vagonetas.

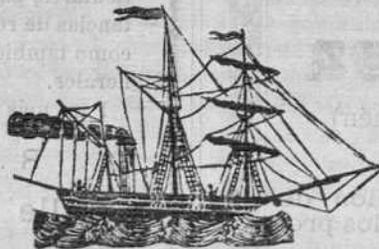
TALLERES Y FUNDICIONES DE PUERTOLLANO

LOPEZ TRIGO Y COMPAÑÍA

S. en C.
 CASA FUNDADA EN 1855

Riego de Agua, 19, 21 y 23
 LA CORUÑA

Géneros del Reino y extranjeros.—Depó-
 sitos de carbones para buques y de aceites
 lubricantes para máquinas.—Comisión,
 consignación y tránsito.—Consignatarios
 para la Península y las Antillas de la *Línea*
de Vapores Serra y otras.



Riego de Agua, 19, 21 y 23
 LA CORUÑA

Comisión de la Compañía de Seguros
 contra incendios *La Catalana*.—Agencia de
 la de Seguros marítimos *Lloyd Malagueño*.—
 Delegación de la de Seguros sobre la vida
Banco Vitalicio de España.

Dirección telegráfica: TRIGO.—Teléfono núm. 21.

PUBLICIDAD

EN EL

BOLETÍN MINERO Y COMERCIAL

Este periódico es el de mayor tirada entre todos los periódicos industriales españoles. Su carácter de gratuito le asegura una circulación siempre creciente entre todos los que se interesan en los negocios de España.

Habiéndose duplicado la tirada, nos vemos en la necesidad de establecer nuevos

PRECIOS POR INSERCIÓN (Mínimum cuatro inserciones).

Plana entera.	1/2 plana.	1/3 de plana.	1/4 de plana.	1/6 de plana.	1/8 de plana.	1/12 de plana.	1/18 de plana.
18	10	7,50	6	4,50	3,50	3	1,80

Los anuncios preferentes al pie del texto en las planas interiores á precios convenciona'es. Descuentos para anuncios permanentes. En las sección de *Ofertas y Demandas*, 0,50 pesetas por línea é inserción.

Á LAS EMPRESAS MINERAS

Grasas para máquinas.—Sebos fundidos.—Aceites lubricantes.—Suela impermeable para émbolos.—Barniz negro para pintar el hierro.—Carboliniums para inyectar maderas.—Alquitrán mineral cocido.—Pinturas preparadas.—Unto para carros y vagonetas.

DIRECCIÓN:

FÁBRICA DE GRASAS

DE

MIGUEL CAZALILLA

Camino de Pozo-Ancho.—Linares.

JAEN



SCHOMBURG Y CABALLERO

MADRID Y BILBAO

Máquinas á vapor, Bombas, Molinos, Motores á gas, Bencina, Petróleo, etc.—Generadores de GAS-POBRE.—Máquinas para labrar la madera.—Máquinas-Herramientas para talleres y para la Agricultura.

MAQUINARIA EN GENERAL PARA INDUSTRIAS

Se facilitan presupuestos y catálogos gratis.

Reglamento para la administración de los impuestos

sobre la propiedad minera,

Véndese en la Administración del **Boletín Minero y Comercial.**

Una peseta

MONSIEUR LUCIEN DE VAUX

Oficial de Academia, Agente de minas, solicita negocios mineros importantes, ya sea en venta, ya para aportar á Sociedades. Se compran minerales de todas clases.

SEÑAS; M. LUCIEN DE VAUX EN NOGENT-LE-ROTROU
FRANCIA

PLOMOS

Plomo en barras.

Albayalde para pinturas.

Perdigones y balas.

Litargirio.

Alcohol de hoja.

Acumuladores.

Plata fina.

Compañía **LA CRUZ**

LINARES (Provincia de Jaén)

Minas. Fundición y Desplatación de plomo y elaboración de todos los productos derivados del plomo.

AGENCIA DE MINAS

Esta Agencia se dedicará exclusivamente á cuantos asuntos se refieran al ramo de minas, facilitando toda clase de datos.

Admite poderes de Sociedades constituídas y de particulares, para representarles en compras, ventas, instancias de registro, renunciaciones, depósitos, etc., etc., así como también se encarga de analizar toda clase de minerales.

Para más informes dirigirse al Agente

R. LÓPEZ ARANGO

Calle de San Antonio, núm. 8

Oviedo.